

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PREMIO “Dolores Veintimilla de Galindo”

Formulario de postulación
(Llenar con letra legible o en computadora)

Dirigido al o la joven que con esfuerzo y capacidad haya hecho una contribución notable en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales, entre otras.

(Artículo 758 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito)

1. DATOS DEL/LA POSTULANTE

Nombres y apellidos completos:LJUBICA MARCELA FUENTES ORTIZ.....

Edad:25 AÑOS.....

No. Cédula de ciudadanía / pasaporte:1717390585.....

Lugar y fecha de nacimiento:Quito, 22 de octubre 1997.....

Años de residencia en el DMQ:25.....

No. Teléfono convencional y/o celular:0995718640.....

Correo electrónico:ljubifuentes@gmail.com.....

Dirección Domiciliaria:Javier Espinosa, S/N Santo Domingo Carretas. Conjunto Alegría de Urabá.....

Personas con discapacidad (No. de carné del CONADIS):

Organización que avala la postulación:Fundación Ciudadanas del Mundo.....

Auto identificación étnica (marque con “X” donde corresponda)

AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	APLICA
Mestizo	x
Pueblos y nacionalidades	
Pueblo afrodescendiente	
Pueblo Montuvio	
Blanco	
Otro:	

2. CARTA DE MOTIVACIÓN/ACEPTACIÓN

Máximo 1 carilla en donde manifieste: a) su interés de postulación, y b) su trayectoria o historia de vida como activista de los derechos humanos y derechos de las juventudes.

Como mujer joven, contar mi historia no es una oportunidad, sino un privilegio. Muchas no llegamos a hacerlo en este contexto en donde cada 28 horas somos víctimas de femicidio. Tampoco llegamos a aprender a leer o escribir en esta ciudad donde el índice de analfabetismo y de falta de escolaridad es del 30%. Por eso hoy, aplico a este premio reconociendo el privilegio que significa tener la oportunidad de seguir viva para contar lo que me ha traído hasta este momento.

Soy feminista, activista por los derechos humanos de las personas que sobreviven día a día las violencias que me atraviesan... Las jóvenes mujeres, estudiantes y diversas. A nosotras nos dedico mi lucha desde hace 5 años cuando empecé a trabajar incansablemente porque todas pudieran terminar el colegio e ingresar a la educación superior. Para mí, la educación es el pilar de la transformación y veo la profesionalización como una herramienta poderosa para romper el círculo de violencia económica en el que al menos el 50% de las mujeres jóvenes nos hemos visto envueltas.

Muy pocas personas pueden entender el miedo que representa estudiar en el sistema educativo formal, miedo a no llegar a la escuela o no volver a tu casa, miedo a que te acosen, miedo a que te discriminen, miedo a que no te consideren suficiente. Es un miedo que deriva del ser mujer, de la naturaleza que nos atraviesa. Por esta razón, creo que es mi oportunidad de abrirme un espacio para hablar de esta problemática que enfrentamos las mujeres jóvenes, como ciudadanas de segunda categoría de esta ciudad.

Mi mayor motivación para ganar este premio es inspirar a que más niñas, adolescentes y jóvenes tomen acción y vean que los sueños sí se pueden cumplir. Que sí podemos construir desde las bases una ciudad diferente, que vivir con miedo no debería ser nuestra única opción y que, levantar la voz, trae increíbles consecuencias. Me postulo respaldada por jóvenes activistas que desde sus aristas han transformado cada espacio que tocan en un lugar seguro y soy la voz de su compromiso con la transformación.

Me postulo por ellas, las que nunca llegaron a ver este momento porque el miedo mató sus sueños. Por la voz y la memoria que traigo conmigo de todas las veces en que ser mujer no fue suficiente y ser joven nos dejó fuera de las oportunidades. Me postulo con la esperanza de ganar este premio para seguir sembrando más oportunidades para las mujeres, para seguirles abriendo camino y seguir insertándolas en espacios donde históricamente han sido olvidadas. Quiero ganar este premio para reforzar el trabajo que hacemos en las universidades y la educación, en la ruralidad y la nueva visión que le traemos a romper las cadenas que la historia nos pone.

De ganar este premio, me comprometo a difundir el mensaje de cómo participar para transformar nuestra ciudad en un espacio seguro para nosotras. Creo que la historia de Dolores Veintimilla de Galindo es el reflejo de lo que no debemos permitir que pase con nuestras jóvenes quienes, presa del dolor de la violencia, siguen ocultándose del mundo. La memoria de la poetiza ha fortalecido a generaciones de mujeres para romper sus propios círculos de violencia y gritar fuerte "aquí estoy", como yo hoy elijo gritar para que se hable en todos lados de una educación libre de violencia.

3. INSTRUCCIÓN FORMAL (OPCIONAL)

(De ser necesario, agregar más filas al final de la tabla Incluir medios de verificación)

Nivel de instrucción	Nombre de la institución educativa	Especialización / Facultad / Carrera	Título obtenido	No. Registro Senescyt
Educación básica	U.E.P Nuestra Madre de la Merced	NO APLICA		
Educación secundaria	U.E.P Nuestra Madre de la Merced	NO APLICA		
Tercer nivel	Universidad Central del Ecuador	Derecho	Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador	1005-2023-2617395
Cuarto nivel (opcional)				
(otras)	Ministerio de trabajo	Formador de Formadores	Formador de Formadores	MDT-6101-CCL-411333
Diplomado académico	Fundación Centro Latinoamericano de Derechos Humanos Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica de la Universidad de Alcalá.	Derechos Humanos	Defensa Internacional de los Derechos Humanos	Número de emisión: 3c2d466643d841879d db2876668858ae
Diplomado académico	Without Borders Centro Integral Colombia.	Diseño de proyectos	Diseño de Proyectos para la Transformación Social	Número de emisión: dd1f14b829e541369e bc7c29c7185913
Diplomado académico	Fundación General de la Universidad de Salamanca	Derechos Humanos	Igualdad y Empoderamiento de la Mujer	Número de emisión: 46a112b125214eea9df ff91975132d6b
Diplomado de especialización	Instituto Internacional Henry Dunant	Derechos Humanos	Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas	

3. ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS

(De ser necesario, agregar más filas al final de la tabla).

En este parámetro se considerarán las actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales, entre otras; desarrolladas por el o la postulante, debidamente certificadas.

Acciones en el ámbito de vinculación con la sociedad, inclusión social, empleo, artes, salud, promoción de derechos, entre otros, donde se especifique el grupo de atención prioritaria. Se deberá presentar acciones con los **medios de verificación correspondientes** (certificados, recortes de medios de prensa, fotografías debidamente contextualizadas). Los certificados pueden ser otorgados por las organizaciones a las que pertenecen los postulantes, detallando el tipo de acción, duración y el tipo de impacto obtenido (Incluirlos al final del PDF).

Fechas			Nombre de la institución / fundación / organización / colectivo	Cargo o responsabilidades	Actividades realizadas e incidencia/alcance	Medios de verificación	Para uso de la comisión
DESDE	HASTA	Nº meses/años Nº meses/años					
2020	2023	3 años	Fundación Hanns Seidel	Asistente de proyecto	Asistencia a población migrante y grupos vulnerables en movilidad humana: capacitaciones, servicios legales, generación de política pública	Fotografías	
2018	2019	6 meses	Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, Santiago de Chile	Asistente legal	Asistencia en la generación de informes sobre la protesta social y la vulneración de derechos humanos, presentados a organismos internacionales	Certificado	
2018	2019	6 meses	Mesa de Movilidad Humana	Asistente legal	Asistente de Consejero de Movilidad Humana Coordinación logística y elaboración de proyectos para el estudio y análisis de la aplicación de la Ley de Movilidad Humana a través de grupos focales y de discusión.	Certificado	
2018	2019	1 año	Observatorio de Políticas Públicas	Asistente legal	❖ Jornadas Académicas para los Derechos Humanos y la Movilidad Humana para la cátedra de Teoría General del Estado, Estado Plurinacional y Sociología Política. En colaboración con el Grupo Parlamentario por los Derechos de las	Fotografía y certificado	

					<p>Personas en Movilidad Humana y el Consejo de Igualdad para la Movilidad Humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del Proyecto para la capacitación en sensibilización de género para la Corte Nacional de Justicia. 		
2018	2019	1 año	Movimiento Actúa	Co-fundadora / Capacitadora	<p>Capacitación en prevención de violencia de género y eliminación de acoso sexual</p>	Fotografías	
2017	2019	2 años	Instituto de Investigación en Igualdad de Género y Derechos	Asistente legal y de proyecto	<p>Monitoreo de publicaciones en boletines jurisprudenciales de la Corte Constitucional y Nacional del Ecuador.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Análisis de las sentencias emitidas en el año 2018 con el reporte mensual referente a la consideración de materia de género, discapacidades, interculturalidad, ambiental y otros considerandos de derechos humanos dentro de las mismas. ❖ Redacción de informes con tabulación de valores y apreciación preliminar sobre los resultados arrojados por los reportes mensuales que plasmas un estudio de vulneración de derechos dentro del sistema judicial y de la misma forma emiten recomendaciones a tomar en consideración por las Cortes analizadas con el fin de presentar desde el INIGED un sondeo de la situación actual frente al tema de derechos 	Certificado	

					<p>humanos en el Ecuador.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Inscripción de la propiedad intelectual, colaboración en los procesos de exposición, promoción y difusión de la herramienta lúdica "Laberinto de Ariadna" ❖ Exposición, promoción, difusión y aplicación de la herramienta de tabulación "Encuesta para la medición y prevalencia del Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior" como la primera encuesta relacionada al tema desarrollada en el trabajo Interuniversitario para las comunidades educativas. 		
--	--	--	--	--	---	--	--

4. ACTIVIDADES /ACTIVISMO REALIZADAS ESPECÍFICAMENTE EN DERECHOS DE JUVENTUDES

(De ser necesario, agregar más filas al final de tabla).

En este parámetro se considerarán las actividades y/o activismo desarrollado por el o la postulante, en favor de la población joven de la ciudad o el país. Este puntaje se basará en:

Acciones en favor derechos específicos de la población joven, en ámbito como salud, educación, inclusión social, empleo, artes, promoción de derechos, entre otros, se deberá presentar acciones con **los medios de verificación correspondientes** (certificados, recortes de medios de prensa, fotografías debidamente contextualizadas). Los certificados pueden ser otorgados por las organizaciones a las que pertenecen los postulantes, detallando el tipo de acción, duración y el tipo de impacto obtenido.

Fechas			Nombre de la institución / fundación / organización / colectivo	Cargo o responsabilidades	Actividades realizadas e incidencia/alcance	Medios de verificación	Para uso de la comisión
DESDE	HASTA	Nº meses/años Nº meses/años					
2020	Actualidad	3 años	Fundación Ciudadanas del Mundo (anterior. Coalición Feminista Universitaria)	Fundadora/Directora Ejecutiva/Capacitadora	<p>Espacio especializado en la prevención y erradicación de violencia de género en la educación superior.</p> <p>Acompañamiento, capacitación e investigación sobre la</p>	Fotografías , proyecto de ley, reconocimientos internacionales	

					<p>presencia de las mujeres jóvenes y la población LGBTIQ+ en la educación formal.</p> <p>Incidencia internacional, presentación de leyes y políticas públicas para garantizar la presencia de mujeres jóvenes y personas de la población LGBTIQ+ jóvenes en la educación superior.</p> <p>Ejecución de proyectos sociales y comunitarios.</p> <p>Manejo de voluntariado</p> <p>Gestión administrativa y financiera con especial énfasis en cooperación internacional</p>		
2020	Actualidad	3 años	ONU Mujeres	Asesora de la Sociedad Civil	Recomendaciones para el plan de igualdad, participación en foros y talleres.	Designación	
2020	Actualidad	3 años	Naciones Unidas Ecuador	Activista Nacional de Género	Participación en foros internacionales sobre el papel de las mujeres jóvenes y población LGBTIQ+ jóvenes en la consecución de la agenda 2030. Como el foro de la juventud ECOSOC 2022-2023. Coordinación del Foro de Juventudes de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo 2022 de CEPAL	Fotografías y certificados	
2022	Actualidad	2 años	Programa PreviMujer GIZ	Vocera	Entrevistas y reportajes en medios nacionales e internacionales sobre la importancia de eliminar la violencia contra las mujeres y la población LGBTIQ+ joven, especialmente para garantizar su inserción en el sistema educativo formal y	Certificados, entrevistas y reportajes	

					romper los círculos de violencia.		
2023	Actualidad		Distrito de la Delicia	Concejera de Juventud	Abogar por los derechos de las y los jóvenes del sector de La Delicia del DMQ	Fotografías	
2022			TEDx La Floresta	Speaker	Abogar por una educación libre de violencia de género	Fotografías y video	
2022	2022	10 meses	Unite 2030	Embajadora Juvenil Country Ambassador Regional Focal Point	Coordinadora Nacional. Gestión de proyectos sociales de impacto para la juventud. Impulsar a jóvenes de países de Latinoamérica a trabajar en voluntariado social	Certificado	
2022	Actualidad	8 meses	Jóvenes Iberoamericanos	Joven Embajadora	Comisión de Género: Iniciativa regional que impulsa el trabajo de jóvenes activistas en su comunidad. Proyectos sobre igualdad de género como: talleres de sensibilización en derechos sexuales y reproductivos y educación de calidad.	Designación	
2022	Actualidad	8 meses	Generación Más	Miembro Activo	Participación en encuentros por el día internacional de la juventud, hackatón, laboratorio de sueños y stand de representación para impulsar a que más personas formen parte de la comunidad	Certificado	
2022	Actualidad	8 meses	U-report	U-reporter	Participación en grupos focales y exposiciones de la importancia de escuchar la voz de la juventud en asuntos de política pública	Certificado	
2022	Actualidad	8 meses	Their World	Embajadora	Iniciativa global para garantizar el derecho a educación de calidad y libre de violencia para jóvenes	Designación	
2020	Actualidad	3 años	Youth Action Hubs Ecuador	Vicepresidenta	Iniciativa de UNTAC Naciones Unidas para promover la participación juvenil disruptiva en la	Certificados	

					política, la reducción de las desigualdades y el cambio climático. Esta iniciativa promueve la labor social juvenil y el impacto en sus comunidades		
2021	2021	1 mes	The Millenials Movement	Embajadora Ciudadana	Formación de jóvenes para participar en espacios políticos internacionales e incidencia de alto nivel	Certificado	
2020	2021	2 años	Congreso Internacional sobre Prevención y Sanción del Acoso y Hostigamiento Sexual en las Universidades	Panelista Internacional	Abogar por el derecho a una educación de calidad y libre de violencia para mujeres jóvenes y población LGBTQI+ Joven	Certificado	
2021	Actualidad	2 años	Amnistía Internacional	Membresía Joven	Participación en Hackatones por la Juventud, Cartas por los derechos para jóvenes privados de libertad	Designación	

5. ACCIONES AFIRMATIVAS: OPCIONAL

(Escoger solo una)

ACCIÓN AFIRMATIVA	APLICA
Persona con discapacidad	
Población LGBTQI+	x
Pueblos y nacionalidades, montuvio, afrodescendiente	
Movilidad humana	
Enfermedad catastrófica	

6. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN HABILITANTE

Recuerda que debes presentar la siguiente documentación para participar del Premio Dolores Veintimilla 2023:

1. Tener entre 18 y 29 años al momento de presentar su postulación.
2. Haber nacido o residir en el Distrito Metropolitano de Quito por al menos tres años continuos al momento de la postulación.
3. Carta de aval de una o más organizaciones.
4. Carta de motivación/aceptación de la postulación (Se encuentra al inicio del formulario).
5. Formulario de Hoja de Vida, cédula o pasaporte y documentos de respaldo debidamente certificados.

SECCIÓN FINAL:

DECLARACIÓN: DECLARO BAJO JURAMENTO Y RESPONSABILIDAD QUE, todos los datos que incluyo en este FORMULARIO son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que autorizo a que sea sujeto de verificación y asumo cualquier responsabilidad. Acepto que esta postulación sea anulada en caso de comprobar falsedad o inexactitud en alguna de sus partes, y me sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

Ljubica Marcela Fuentes Ortiz	1717390585	
Nombre del/la postulante	No. de Cédula	Firma
Nombre de quien presenta la postulación (si no es el/la postulante)	No. de Cédula	Firma

Lugar y Fecha:Quito, 27 de julio 2023.....

Número de hojas que se adjuntan a este formulario

76

IMPORTANTE:

Entregar este formulario con todos sus adjuntos en forma digital en **un solo PDF**; si es remitido de forma física, la documentación debe ser entregada en carpeta con separadores acorde con la secuencia de los documentos solicitados y debidamente foliados.

Todos los datos consignados en la presente hoja de vida deberán ser respaldados con documentación.

Validado por: _____ (Secretaría de Inclusión Social)

Fecha: _____ (Secretaría de Inclusión Social)

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171 39058-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES ORTIZ
LJUBICA MARCELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA
FECHA DE NACIMIENTO **1997-10-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





IGM 20 03 1475 12 210

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL. EN CIENCIAS**
V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FUENTES ORTIZ SUSANA GABRIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2020-06-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-06-29



00075874

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





CARTAS DE AVAL



Quito, 25 de julio de 2023

Estimada Comisión de Igualdad, Género e Inclusión del Municipio de Quito, equipo organizador del:

Premio Dolores Veintimilla de Galindo

Presente. -

Reciban un cordial saludo de mi parte, deseándoles el mayor de los éxitos en esta iniciativa. Yo, Nicole Alexandra Aguilar Fonseca, en mi calidad de Vicepresidenta de Fundación Ciudadanas del Mundo (FCM), tengo el bien **de extender la presente carta de respaldo a la postulación de la señorita Ljubica Marcela Fuentes Ortiz**, de CI: 1717390585, **Directora Ejecutiva de Coalición Feminista Universitaria y la presente organización, al Premio Dolores Veintimilla de Galindo.**

Fundación Ciudadanas del Mundo (FCM) y Coalición Feminista Universitaria (CFU), espacios de sociedad civil conformados por jóvenes estudiantes universitarias, es para nosotras un honor que la Srta. Fuentes represente estos espacios, por su entrega, compromiso y sostenido esfuerzo por erradicar la violencia basada en el género en las Instituciones de Educación Superior del país. Además, damos fe como Fundación, de su exitosa carrera, como abogada y activista nacional e internacional, donde ha trabajado en variados espacios de incidencia, transmitiendo la voz de las jóvenes mujeres en espacios de toma de decisiones para conseguir una educación de calidad.

A las integrantes de FCM y CFU nos enorgullece respaldar su candidatura, puesto que representa el compromiso de las nuevas generaciones por impulsar iniciativas, proyectos y programas encaminadas a empoderar a las mujeres, niñas y adolescentes, así como en prevenir y combatir espacios educativos libres de cualquier forma de violencia.

Su nominación es la muestra fehaciente de procesos propios de democracia, al interior del espacio, donde, por ecuanimidad, se decidió nominarla. Nosotras formamos parte del camino transformador que la Srta. Fuentes imprimió en nuestras carreras personales y profesionales. Su demostrada capacidad de liderar, guiar y acompañar la hacen merecedora de respeto, estima y cariño. Aspiramos que ella continúe cambiando las vidas en favor de las mujeres que conoce e impacta con su ejemplo y accionar.

La Srta. Fuentes, además de ser una persona transparente y confiable, es una joven creativa, visionaria, líder, estratega y decidida. Por ello, creemos que la loable acción que ella ha iniciado desde que era estudiante universitaria y los años de trabajado invertidos por cambiar la forma de concebir a las Instituciones de Educación Superior, la hacen merecedora de tan distinguida condecoración. Su participación se adhiere las incipientes acciones que se han desarrollado en pos de visibilizar esta problemática en la región. Así, reconocemos que premiarla permitirá sentar un precedente sobre la importancia de continuar apoyando a jóvenes mujeres activistas en la consecución de espacios libres de violencia como elemento indispensable en la calidad educativa.

El trabajo por los derechos humanos afecta el presente y el futuro de nuestra sociedad, ya que al eliminar la violencia de género de la educación superior podremos romper los círculos de violencia económica en los que nuestras adolescentes y niñas se ven atrapadas, sin poder acceder a una carrera universitaria. Así también, cambiaremos la forma de educar a lxs futuros profesionales de nuestra región, creando sistemas más apegados a los derechos humanos, con menos corrupción y discriminación.

Para este objetivo, trabajos como el que la Srta. Fuentes ha venido coordinando en FCM y CFU, así como en su carrera como activista y defensora de DDHH reconocida por el sistema de Naciones Unidas, se constituyen como pilares fundamentales en las agendas de trabajo del país y la región. Por todas las razones enumeradas con anterioridad, Fundación Ciudadanas del Mundo y Coalición Feminista Universitaria ratificamos nuestro apoyo y respaldo para que esta joven feminista pueda ganar el Premio Dolores Veintimilla de Galindo, edición 2023.

Sin más que agregar y esperando que mis palabras reflejen el comprometido trabajo de la Srta. Fuentes, me suscribo y quedo atenta a cualquier requerimiento.

Atentamente,

Nicole Alexandra Aguilar F.

Tlf: +593 99 855 4180

Mail: n-aguilar@ciudadanasdelmundo.org /naguilar64427@gmail.com



Quito, 27 de julio del 2023

Comité seleccionador del Premio Dolores Veintimilla de Galindo del Distrito
Metropolitano de Quito

Presente:

Tremendas Ecuador es un colectivo de la sociedad civil que impulsa el empoderamiento de niñas y mujeres en diferentes áreas como género, comunicación, ambiente y stem, con el fin de brindar un espacio seguro en el que puedan desarrollar sus proyectos.

En ese sentido, yo, Nohelia Estefanía Rivas Pincay, con cédula Nro. 1727462887, en calidad de coordinadora general de la Plataforma Tremendas Ecuador, me dirijo a ustedes con el fin de presentar una carta de aval para Ljubica Marcela Fuentes Ortiz con cédula Nro. 1717390585, quien es una persona comprometida con la lucha de los derechos de jóvenes, mujeres y personas de la comunidad LGBTQI en Quito y en todo el Ecuador.

Es importante mencionar que Ljubica ha demostrado tener una visión clara e innovadora en cuanto a la defensa de los derechos de los jóvenes, mujeres y personas de la comunidad LGBTQI. Su trabajo activista en la lucha contra la violencia de género y su compromiso con el acceso equitativo a la educación son algunas de las razones por las que considero que es totalmente merecedora del Premio Dolores Veintimilla de Galindo del Distrito Metropolitano de Quito.

El trabajo incansable de Ljubica en favor de la igualdad y la justicia social es un ejemplo a seguir para todos quienes buscamos transformar nuestras comunidades. Reconocer su arduo trabajo y dedicación a la causa que tanto defendemos es fundamental para motivar a futuras generaciones a seguir el mismo camino.

Desde Tremendas Ecuador damos fe del compromiso y potencial de Ljubica, quien, sin duda alguna, es una poderosa activista y militante por los derechos de jóvenes, mujeres y personas de la comunidad LGBTQI. Por todo lo anterior, solicito encarecidamente que sea considerada para recibir este importante reconocimiento. Estoy segura de que su compromiso y dedicación harán que el futuro de nuestro país sea más justo y equitativo.

Agradezco su tiempo y consideración.

Nohelia Rivas Pincay
Coordinadora de Tremendas Ecuador





Quito, 26 de julio de 2023

A quien corresponda,

Desde Status Queer, colectivo de jóvenes que promueve y protege los derechos humanos de las diversidades sexogenéricas en Ecuador, recomendamos a Ljubica Fuentes para el Premio Dolores Veintimilla de Galindo. Ljubica es una activista destacada de nuestra ciudad que trabaja por la igualdad de género y la erradicación de la violencia universitaria hacia la mujer y diversidades. Su liderazgo en fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas en temas de género la hace merecedora de este reconocimiento.

Ljubica ha demostrado una conducta ejemplar como líder social, destacando por su integridad y ética en todas sus acciones. Su impacto se ha extendido más allá de su entorno local, colaborando con organizaciones internacionales en proyectos para promover la igualdad de género a nivel global.

Su dedicación y enfoque educativo en acompañamientos de casos contra la violencia de género han sido fundamentales para generar cambios significativos en las instituciones académicas. Ljubica es una candidata idónea para el premio debido a su compromiso y logros en la promoción de una sociedad más justa y equitativa.

Agradezco la oportunidad de respaldar su candidatura y me encuentro disponible para brindar cualquier información adicional que sea requerida.

Atentamente,

Ricardo Chica Reino

CC. 14007704-9

Coordinador

Status Queer



Quito 25 de julio del 2023

Comité Seleccionador
Premio Dolores Veintimilla de Galindo

Reciban un cordial saludo de mi parte soy Mateo Flores presidente de la Fundación Somos Panas, organización sin fines de lucro que busca atender a grupos vulnerables de las ciudades de Quito y Loja así como también generar espacios de incidencia y formación para jóvenes de estas ciudades.

El motivo de la presente carta es para respaldar la candidatura de la Abg. Ljubica Fuentes Directora Ejecutiva de la Fundación Ciudadanas del Mundo para que sea acreedora del premio Dolores Veintimilla de Galindo, conozco a Ljubica desde ya varios años y nuestras organizaciones han trabajado en conjunto en varios proyectos con jóvenes y el fortalecimiento de sus ideas y propuestas desde sociedad civil.

No cabe dudas del arduo trabajo y dedicación que Ljubica ha destinado con su fundación para la promoción de espacios seguros para mujeres y miembros de la población LGBTQ+, trabajo que merece ser digno de reconocimiento y aun más de apoyo de instituciones tanto privadas como públicas de nivel local y nacional.

La Abg. Ljubica Fuentes es digna de admiración para los jóvenes sobre todo para las mujeres de Quito por lo que reitero nuevamente a nombre de la Fundación Somos Panas su respaldo para el premio que otorgan.

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

FIRMA
Msc. Mateo Flores
Presidente Fundación Somos Panas



info@somospanas.org



[@somospanasec](https://www.instagram.com/somospanasec)



Fundación Somos Panas

Mirian Johanna Méndez Yazan
mmendezy@unemi.edu.ec
Lider juvenil del proyecto VivoJoven-MIES

A quien corresponda,

Me complace sinceramente recomendar a Ljubica Fuentes para cualquier oportunidad relacionada con el liderazgo juvenil. Durante el tiempo que he tenido el privilegio de conocer a Ljubica, he sido testigo de su dedicación, habilidades y pasión inquebrantable por promover el empoderamiento y desarrollo de la juventud.

Ljubica es una líder nata y posee una habilidad excepcional para inspirar, motivar y guiar a sus compañeros hacia la consecución de objetivos comunes. Demostrando una capacidad impresionante para comunicarse de manera efectiva con jóvenes de diversas procedencias culturales y sociales, creando un ambiente inclusivo y enriquecedor para todos.

Una de las cualidades más destacadas de Ljubica es su empatía y comprensión hacia las necesidades y preocupaciones de sus compañeros/as. Siempre se muestra dispuesta a escuchar y brindar apoyo a aquellos que lo necesitan, actuando como un pilar en su comunidad. Además, su enfoque proactivo en la resolución de problemas ha resultado en la implementación exitosa de varios proyectos que han beneficiado directamente a los jóvenes de nuestra comunidad.

En resumen, Ljubica Fuentes es una joven líder comprometida, apasionada y con un potencial excepcional para seguir transformando positivamente la vida de otros jóvenes y la comunidad en general. No tengo ninguna duda de que continuará alcanzando grandes logros en cualquier oportunidad que se le presente.

Atentamente,

Mirian Johanna Méndez Yazan
mmendezy@unemi.edu.ec
Lider juvenil del proyecto VivoJoven-MIES



INSTRUCCIÓN FORMAL

Quito, 27/07/2023

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que FUENTES ORTIZ LJUBICA MARCELA, con documento de identificación número 1717390585, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: FUENTES ORTIZ LJUBICA MARCELA
Número de documento de identificación: 1717390585
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1005-2023-2617395
Institución de origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2023-02-23
Área o Campo de	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO
Observaciones	

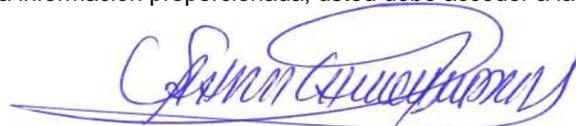
OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:



Sandra Paulina Chuquimarca Cardenas
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 27/07/2023 12.29 PM

CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES

Institución certificadora: PULLAS Y MORENO ASOCIADOS CIA LTDA

Certificación No.: MDT-6101-CCL-411333

Apellidos y Nombres: FUENTES ORTIZ LJUBICA MARCELA

Cédula: 1717390585

Certificación en el Perfil: FORMACIÓN DE FORMADORES

Vigencia de la certificación: 05-04-2028

Fecha de Impresión:

Jueves 27 de Julio de 2023

Nota: En caso de existir inconsistencias en la información contactarse con la Institución certificadora.

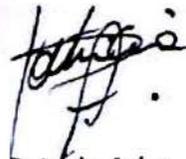
CERTIFICADO

DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS 2019 - 2020

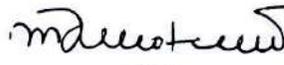
La Fundación Henry Dunant América Latina y el Instituto Internacional Henry Dunant certifican que

Ljubica H. Fuentes Ortiz

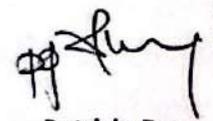
Aprobó satisfactoriamente la Unidad I de Formación a Distancia, desarrollada entre el 7 de octubre y el 18 de noviembre de 2019, y el programa académico correspondiente a las clases expositivas y talleres de la Unidad II de Sesión Presencial del Diplomado de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas 2019 - 2020, efectuadas entre el 2 y el 6 de diciembre de 2019 en Santiago de Chile.



Patricia Arias
Directora del Diplomado



María Isabel Matamala
Coordinadora Académica



Patricia Roa
Directora del Diplomado

Santiago de Chile, 6 de diciembre de 2019

Patrocinan:





Integral Without Borders
International Development Centre



CERTIFICADO

El presente certifica que

Ljubica Marcela Fuentes Ortiz

aprobó satisfactoriamente el

Diplomado en Diseño de Proyectos para la Transformación Social

dictado online en Whetu, con una duración de 80 horas lectivas; certificado por Integral Without Borders y el Centro Integral Colombia.

Andrew Becker

Director

Integral Without Borders

Santiago Jiménez

Director

Centro Integral Colombia

whetu

EMITIDO EN:
febrero 2, 2020

NÚMERO DE ID DEL CERTIFICADO:
[dd1f14b829e541369ebc7c29c7185913](https://community.whetu.org/certificates/dd1f14b829e541369ebc7c29c7185913)

<https://community.whetu.org/certificates/dd1f14b829e541369ebc7c29c7185913>

CERTIFICADO

El presente certifica que

Ijubifuentes

aprobó satisfactoriamente el

Diplomado en Defensa Internacional de los Derechos Humanos

dictado online en Whetu, con una duración de 100 horas cátedra; avalado por la Fundación Centro Latinoamericano de Derechos Humanos y el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica de la Universidad de Alcalá.



Ignacio Boulin

Presidente

*Fundación Centro Latinoamericano de Derechos
Humanos*



Guillermo Escobar Roca

Director PRADPI

Universidad de Alcalá

whetu

CERTIFICATE ID NUMBER:

3c2d466643d841879ddb2876668858ae

<https://community.whetu.org/certificates/3c2d466643d841879ddb2876668858ae>



CERTIFICADO

El presente certifica que

Ljubica Marcela Fuentes Ortiz

aprobó satisfactoriamente el

Diplomado en Igualdad y Empoderamiento de la Mujer

dictado online en Whetu, con una duración de 100 horas cátedra; certificado por la Fundación General de la Universidad de Salamanca.



Oscar González Benito

Director-Gerente

*Fundación General de la Universidad de
Salamanca*



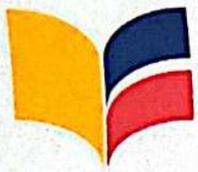
Rocío Gómez

Coordinadora

Whetu

CERTIFICATE ID NUMBER:
46a112b125214eea9dfff91975132d6b

<https://community.whetu.org/certificates/46a112b125214eea9dfff91975132d6b>



Ministerio
de **Educación**

SUBSECRETARIA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DISTRITO-17D05-NORTE

CONFIERE

FUENTES ORTÍZ LJUBICA MARCELA

A EL

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

Por haber aprobado el Curso de INGLÉS AVANZADO

En el Centro Ocupacional Enquality English Learning School

Del 17 de Agosto de 2015 al 17 de Diciembre de 2015 por 160 horas.

Lugar y fecha: Quito, 17 de diciembre de 2015

Ing. Cléver Valverde

Director de
Enquality English Learning School

Registro
CZ9-17D05 N° 003492

MSc. Mely Alvear Hidalgo

Directora Distrital



ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS

GRUPO PARLAMENTARIO POR LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA
DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR



OTORGA EL SIGUIENTE RECONOCIMIENTO A :

*Observatorio de Políticas Públicas de la Facultad de
Jurisprudencia, de la Universidad Central del Ecuador - UCE*

**Por su contribución académica y de investigación en áreas multidisciplinarias sobre la
movilidad humana**

Firmado a los 18 días, del
mes de diciembre de 2018

XIMENA PEÑA

Coordinadora Grupo Parlamentario por los
Derechos de las Personas en Movilidad Humana



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS

Quito, 28 de Febrero de 2019

CERTIFICADO

En calidad de DIRECTORA del Instituto de Investigación en Igualdad de género y Derechos de la Universidad Central del Ecuador (INIGED) y a petición de la parte interesada CERTIFICO que, LJUBICA MARCELA FUENTES ORTIZ, portadora de la cédula de identidad N°1717390585 colaboró dentro del INIGED en el período junio 2018 – marzo 2019 desempeñando de forma voluntaria las siguientes funciones en el marco del apoyo a la división jurídica del Instituto:

- Asistente de la división jurídica del Instituto de Investigación dentro de la división de Observatorio de Sentencias.
- Monitoreo de publicaciones en boletines jurisprudenciales de la Corte Constitucional y Nacional del Ecuador.
- Análisis de las sentencias emitidas en el año 2018 con el reporte mensual referente a la consideración de materia de género, discapacidades, interculturalidad, ambiental y otros considerandos de derechos humanos dentro de las mismas.
- Redacción de informes con tabulación de valores y apreciación preliminar sobre los resultados arrojados por los reportes mensuales que plasmas un estudio de vulneración de derechos dentro del sistema judicial y de la misma forma emiten recomendaciones a tomar en consideración por las Cortes analizadas con el fin de presentar desde el INIGED un sondeo de la situación actual frente al tema de derechos humanos en el Ecuador.
- Colaboración en las capacitaciones y cursos de sensibilización patrocinados y elaborados por el INIGED.
- Trabajo continuo en los procesos de inscripción de la propiedad intelectual, colaboración en los procesos de exposición, promoción y difusión de la herramienta lúdica “Laberinto de Ariadna”
- Colaboración en los procesos de exposición, promoción, difusión y aplicación de la herramienta de tabulación “Encuesta para la medición y prevalencia del Acoso Sexual en las Instituciones de Educación Superior” como la primera encuesta relacionada al tema desarrollada en el trabajo Interuniversitario para las comunidades educativas.
- Asistente del observatorio de medios para el análisis y el monitoreo de las noticias publicadas en torno a derechos humanos por los principales periódicos del país. A la par de la realización de Informes frente a los resultados encontrados en el análisis de los medios de comunicación.

Utilizando esta oportunidad para felicitar a la solicitante por el profesionalismo demostrado durante su permanencia en el instituto. Es todo cuanto debo manifestar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso de mismo como creyere conveniente.

Atentamente,


MILENA ALMEIDA
DIRECTORA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
EN IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS



INIGED
INSTITUTO DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y DERECHOS
Universidad Central del Ecuador

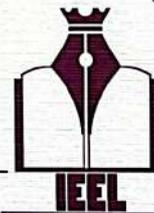
Fernando de Santillan No.130 entre Gato Sobral y Av. La Gasca 022543395; 0990047936; 0984069560
genero.derechos@uce.edu.ec; mpalmeida@uce.edu.ec; milialmeida@yahoo.com; mleon@uce.edu.ec



INIGED
INSTITUTO DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y DERECHOS
Universidad Central del Ecuador

Diploma

DE APROBACIÓN



Instituto Ecuatoriano
de Estudios Legislativos

fundación
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomico

SE CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA A:

LJUBICA MARCELA FUENTES ORTÍZ

Por haber completado y aprobado exitosamente los cinco Módulos del Primer Programa de Formación Parlamentaria del Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos IEEL, durante el periodo comprendido entre 26 de octubre de 2020 al 15 de enero de 2021, con una duración de 100 horas académicas.



Firmado digitalmente por:
CESAR ERNESTO
LIZARDO CAICEDO

ING. CÉSAR LITARDO
Presidente de la Asamblea Nacional

Firmado digitalmente por SADA
BELTRAN JOSE JAVIER - DNI
17693287P
Fecha: 2021.02.19 11:45:00 +01'00'

SR. JAVIER SADA BELTRÁN
Presidente de las Cortes de Aragón
y Presidente de la Fundación Manuel Giménez Abad

Firmado digitalmente por LIBIA
FERNANDA RIVAS ORDONEZ
Fecha: 2021.02.17 23:03:56 -05'00'

DRA. LIBIA RIVAS
Presidenta del Instituto Ecuatoriano de Estudios Legislativos

A los 10 días del mes de febrero de 2021



Fundación Ciudadanía y Desarrollo

otorga el presente certificado a

Fuentes Ortiz Ljubica Marcela

Por su participación en el proyecto en el que se realizaron **21 propuestas** relacionadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los pilares de Gobierno Abierto, dirigidas a los candidatos para las elecciones generales 2021. En esta segunda edición de Espacio Joven los participantes recibieron **25 horas** de capacitación.

Quito, 01 de marzo de 2021

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo
Fundación Ciudadanía y Desarrollo

Marcelo Espinel Vallejo
Director de proyectos
Fundación Ciudadanía y Desarrollo



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

El presente certificado se otorga a:

Ljubica Marcela Fuentes Ortiz

Por su destacada participación en la visita internacional realizada en el marco del Convenio de Colaboración “Programa de Visitas Internacionales” suscrito entre la Excma. Corte Suprema de Chile y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, entre los meses de noviembre de 2020 y mayo de 2021.

Andrea Muñoz Sánchez
Ministra de la Corte Suprema de Chile

Santiago, 15 de junio de 2021.

ACTIVIDADES /ACTIVISMO REALIZADAS ESPECÍFICAMENTE EN DERECHOS DE JUVENTUDES



FCM

Fundación Ciudadanas
del Mundo

FUNDACIÓN CIUDADANAS DEL MUNDO

Quito, Ecuador

0995718640

fundacionciudadanasecuador@gmail.com

CERTIFICADO N°001-2022

La Fundación Ciudadanas del Mundo confiere el presente certificado a **LJUBICA MARCELA FUENTES ORTIZ**, como reconocimiento en su calidad de: **FUNDADORA de la iniciativa “Ciudadanas del Mundo”** y su designación como: **DIRECTORA EJECUTIVA** para el periodo 2022-2027 de conformidad con el Acta Asamblearia suscrita el 7 de febrero de 2022.

Quito, 7 de mayo de 2022



Mikaela Granja
Secretaria

No. 11
20 de marzo 2023

Estimadas Postulantes al Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres,

Reciban un cordial saludo deseando que se encuentren bien. Para nosotras es un verdadero honor y placer comunicarles que después de un proceso regional en ONU Mujeres les extendemos la invitación a formar parte del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) de la oficina de Ecuador.

Hemos revisado su experiencia, el campo de acción de sus perfiles, así como su involucramiento con otras organizaciones sociales y movimientos de mujeres y sabemos que el GASC será una plataforma que les permitirá seguir aportando a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de la mano con el trabajo que realizamos local, regional e internacionalmente en ONU Mujeres.

Con el fin de formalizar el proceso, así como generar las sinergias del grupo para armar un plan de trabajo que fortalezca la estrategia de ONU Mujeres, es un gusto extenderles esta cordial invitación a la primera sesión del GASC el **jueves 27 de abril, de 9h00 a 12h00 en el piso 6 del Centro Empresarial EKOPARK, Torre 4.**

Para esta ocasión, proponemos la siguiente agenda:

- 09h00 – 09h10** Saludos, bienvenida y presentación de agenda
- 09h10 – 10h00** Presentación de las 11 integrantes del GASC y equipo ONU Mujeres
- 10h15 – 11h30** Presentación de ONU Mujeres y el aporte del GASC
- 11h30 – 12h00** Plan de Trabajo 2023

Para poder confirmar su asistencia necesitamos su respuesta a este correo sobre su aceptación en formar parte del GASC 2023 – 2025, hasta el viernes 10 de abril de 2023.

Desde ya, esperamos poder contar con ustedes y seguir trabajando por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con su apoyo.

Atentamente,



Ana Elena Badilla
Representante
ONU Mujeres Ecuador



8 April 2022

Ljubica Fuentes,

I would like to thank you for your participation in the virtual ECOSOC Youth Forum SDG 5 Roundtable convened by UN Women, UNAOC, UNFPA, UNODC, UNODA, and the World Organization of the Scout Movement held between 30 March and 1 April 2022.

Thank you for providing your valuable insights and reflections regarding climate, technology, gender equality, gender-based violence, and peace and security as we look to have a sustainable recovery from the impacts of the COVID-19 pandemic. Your interventions were well received and will be utilized to inform the SDG 5 Thematic Session at the ECOSOC Youth Forum on 19 April.

Please accept my deepest appreciation and consideration for your contributions.

Ritah Muyambo
Programme Specialist, Civil Society Division
UN Women

Quito, 28 de diciembre de 2018

CERTIFICO

Que, la señorita **Ljubica Marcela Fuentes Ortiz**, con cédula No. C.C: **1717390585**, participó como coordinadora en el proceso de sensibilización denominado "*Lo que no se dice de la violencia de género*", desarrollado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador del 22 de octubre al 22 de noviembre 2018, con una duración de 20 horas presenciales.

Atentamente,



Abg. Sandra Caicedo Galarraga

Secretaria Académica de la Escuela de la Función Judicial

*



CAPACITACIÓN



Justicia independiente, ética y transparente



ACTA CONSTITUTIVA

DE LA FUNDACIÓN/ORGANIZACIÓN YOUTH ACTION HUBS ECUADOR

PUNTO 1. Nombre de la organización:

FUNDACIÓN YOUTH ACTION HUBS ECUADOR

PUNTO 2. Nombres y apellidos completos, nacionalidad y número del documento de identidad de cada uno de los miembros fundadores:

NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	Nro. DOCUMENTO IDENTIDAD
Eugenia Patricia Novoa Zubiría	Ecuatoriana	171338934-2
Ljubica Marcela Fuentes Ortiz	Ecuatoriana	171739058-5
Andrea Michelle Bernal Cabrera	Ecuatoriana	171564596-4
Veronika Alexandra Caicedo Mafla	Ecuatoriana	172757359-2

PUNTO 3. Voluntad de los miembros fundadores de constituir la misma: las personas naturales arriba detalladas nos reunimos en forma libre y declaramos nuestra voluntad de constituir la Organización YOUTH ACTION HUBS ECUADOR de derecho privado con finalidad social y sin fines de lucro.

PUNTO 4. Fines y objetivos generales que se propone la organización: La Organización tiene como fines y objetivos generales: Proponer y ejecutar programas y servicios de cuidado e inclusión económica y social dirigidos a JÓVENES; con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de exclusión, discriminación, pobreza y vulnerabilidad; promoviendo, asegurando, protegiendo y apoyando la restitución del ejercicio pleno de sus derechos en todo su ciclo de vida.

La Organización tiene como objetivos para alcanzar sus fines las siguientes actividades:

- 1.- Crear y promocionar planes, programas, proyectos y servicios con enfoque social e inclusivo que dinamicen y activen la juventud en el Ecuador.
- 2.- Promocionar la participación e inclusión en todos los ámbitos y la asociatividad en zonas rurales, urbanas y de las nacionalidades y pueblos del Ecuador.
- 3.- Realizar conferencias informativas para apoyar y fomentar sus capacidades y habilidades en actividades de emprendimiento; así como desarrollar a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria – IEPS como entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES o la entidad competente oportunidades para emprendimientos productivos individuales, familiares, asociativos y de empleo en grupos de atención prioritaria, para impulsar el desarrollo de actividades de economía popular y solidaria, promoviendo para ello articulaciones y sinergias con instituciones públicas y privadas.





- 4.- Efectuar actividades que les reconozca como actores estratégicos del desarrollo del país, garantizándoles la educación, salud, vivienda, libertad de expresión y asociación.
- 5.- Realizar charlas y proyectos para incentivar e impulsar el desarrollo de sus capacidades; y conseguir ante la institución competente becas o su equivalente en ayudas económicas, que garanticen la culminación de estudios primarios, secundarios y superiores.
- 6.- Realizar conferencias y proyectos para prevenir el maltrato, abuso, explotación sexual, explotación laboral y económica, privación de su medio familiar, discapacidad, adolescentes embarazadas.
- 7.- Realizar reuniones y coordinar con las autoridades pertinentes para garantizar la permanencia en el sistema educativo de jóvenes embarazadas y madres jóvenes, a través de generación de políticas públicas y proyectos de inclusión.
- 8.- Fortalecer sus acciones y promover espacios para prácticas saludables, mediante charlas y conferencias informativas; y, coordinar con otras instituciones para fomentar la inclusión económica a través del acceso a actividades productivas que generen ingresos.
- 9.- Suscribir convenios interinstitucionales para asesorar, fomentar y desarrollar actividades multisectoriales para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.
10. Asesorar y capacitar a actores nacionales e internacionales vinculados con los principios organizacionales.
- 11.- Generar una red de voluntariado para que jóvenes se puedan involucrar en proyectos y explotar sus destrezas desde etapas tempranas de desarrollo profesional y durante todo su ciclo de vida.

PUNTO 5. Nómina de la directiva provisional

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	Nro. DOCUMENTO IDENTIDAD
PRESIDENTA	Eugenia Patricia Novoa Zubiría	171338934-2
VICEPRESIDENTA	Ljubica Marcela Fuentes Ortíz	171739058-5
TESORERA	Andrea Michelle Bernal Cabrera	171564596-4
SECRETARIA	Veronika Alexandra Caicedo Mafla	172757359-2

PUNTO 6. Nombres, apellidos y número del documento de identidad de la persona que se hará responsable de realizar el trámite de legalización de la organización, teléfono, correo electrónico y domicilio donde recibirá notificaciones: La directiva provisional de la Organización delega y autoriza al Srta. Eugenia Patricia Novoa Zubiría con documento de identidad Nro. 171338934-2, teléfono Nro. 0998101698, correo electrónico: epnooa91@gmail.com, y el domicilio para recibir notificaciones en las Calles Isla Marchena N43-84 y Joel Polanco de la ciudad de Quito para que sea la responsable de realizar el trámite de legalización de la presente Organización.

PUNTO 7. Estatutos aprobados por la asamblea: Los miembros fundadores declaramos que hemos leído y por lo tanto aprobamos los estatutos de nuestra organización que se presenta para su aprobación.





PUNTO 8. Domicilio de la Organización: La Organización tendrá su domicilio en la calle Isla Marchena N43-84, parroquia Iñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha, número de teléfono 022441586 y la dirección electrónica es yah.ecuador@gmail.com.

Para constancia, los miembros fundadores firmamos en (2) ejemplares de igual contenido, en esta ciudad de Quito, a 19 de junio de 2020.

Eugenia Patricia Novoa Zubiría
Miembro Fundador

Andrea Michelle Bernal Cabrera
Miembro Fundador

Leticia Marcela Fuentes Ortiz
Miembro Fundador

Veronika Alexandra Caicedo Mafla
Miembro Fundador





Youth Awards

"JÓVENES CAMBIANDO LA HISTORIA"

La ONG APFAS PERÚ otorga el premio a:

Ljubica Fuentes

en la categoría "CONSTRUCTORES DE PAZ Y ESPERANZA", en reconocimiento a su aporte social e involucramiento en la consolidación de la paz, generando certidumbre entre los ciudadanos.

Lima - Perú, 22 de octubre del 2021




Cynthia Palomino Buleje
Directora
ONG APFAS PERÚ



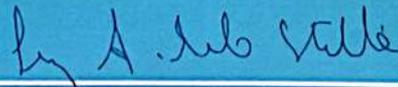
GENERACIÓN+

Otorga el presente RECONOCIMIENTO A:

Ljubica Fuentes

Por ser parte de Generación MÁS

Quito, Diciembre del 2022



Luz Ángela Melo
Representante de UNICEF



unicef 
para cada infancia



**OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO A:**

Ljubica Fuentes

POR FORMAR PARTE DE U-REPORT

Quito, de Diciembre del 2022

Luz Ángela Melo

Luz Ángela Melo
Representante de UNICEF



CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT

THIS IS PRESENTED TO

**LJUBICA
FUENTES**

for completing Cohort 5 of UNITE 2030's
Youth Delegate Program.

ANDREA REMES
PROGRAM MANAGER

ALYSSA CHASSMAN
CEO & FOUNDER

CERTIFICA QUE:

LJUBICA MARCELA FUENTES ORTIZ

Participó y aprobó el **Diplomado Virtual en Diplomado en empoderamiento social y político de la mujer joven en Ecuador**, dictado por la Fundación Konrad Adenauer - KAS y el Centro de Análisis y Entrenamiento Político - CAEP. Realizado desde el 8 de noviembre hasta el 23 de diciembre del 2021.

**Medellín, Colombia
Diciembre de 2021**



Robert Helbig
Representante en Ecuador y Perú
Konrad Adenauer Stiftung e.V



Carlos Andrés Pérez
Director
Centro de Análisis y
Entrenamiento Político - CAEP.



El Parlamento Andino

Certifica que:

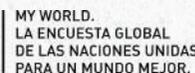
Ljubica Marcela Fuentes Ortiz

Aprobó el "Curso Virtual sobre Liderazgo Político", que constó de 80 horas, realizado desde noviembre de 2022 hasta enero de 2023.

Dr. Eduardo Chilibingua Mazon

*Secretaría General
Parlamento Andino*

Bogotá D.C., febrero de 2023



EDICIÓN 2021

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

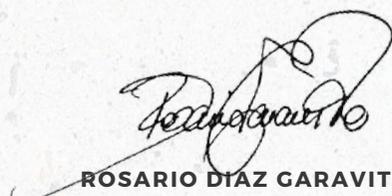
Otorgado a

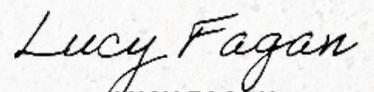
LJUBICA MARCELA FUENTES ORTIZ

Miembro de la organización Coalición Feminista Universitaria que desarrolla actividades en el país de ECUADOR, por haber culminado exitosamente con promedio de 19/20, el proceso de "Construcción de capacidades evaluado" de la VI Edición del Programa de Embajadores Ciudadanos Agenda 2030 - 2021, promovido por The Millennials Movement en alianza estratégica con Proyecto Everyone a través de su iniciativa The Worlds Largest Lesson, y la Campaña de Acción para los ODS de Naciones Unidas y el Grupo Principal de Niñez y Juventud - MGCY.

El proceso incluyó 6 capacitaciones temáticas que constituyeron 20 horas lectivas, desarrolladas del 18 de agosto al 19 de diciembre del 2021.

Lima, 15 de enero del 2022


ROSARIO DIAZ GARAVITO
DIRECTORA EJECUTIVA
THE MILLENNIALS MOVEMENT
COORDINADORA CAUCUS REGIONAL
LAC MGCY


LUCY FAGAN
OFICIAL DE POLITICAS
GRUPO PRINCIPAL DE NIÑEZ Y
JUVENTUD
MGCY

 **DÉCADA DE ACCIÓN**

Ministerio de Inclusión Económica y Social



Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional
Consejo Consultivo Nacional de Jóvenes

CERTIFICA

A

Ljubica Fuentes Ortiz

Por su participación y excelente desempeño en el proceso ciudadano "Juventudes Unidas - Caminando Juntos por una Nueva Ley", mesas técnicas consultivas juveniles que se realizaron en el mes de febrero 2022 a nivel nacional.

Secretario Técnico Iván Villarreal
Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional

Eco. Esteban Bernal
Ministro de Inclusión Económica y Social

Presidenta Evelyn Yucaila
Consejo Consultivo Nacional de Jóvenes

Quito, 16 de marzo de 2022





PREFECTURA DE
PICHINCHA

INVITACIÓN A LA MESA SECTORIAL DE JOVENES DE QUITO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE LA JUVENTUD DE PICHINCHA 2023

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Prefectura de Pichincha.

Es un placer invitarlo a participar en la Mesa Sectorial de Juventud de Pichincha diseñada en el marco de la participación juvenil como eje de trabajo institucional. Queremos escuchar tus ideas, perspectivas y opiniones sobre temas relevantes que permitan construir la Agenda de la Juventud de Pichincha 2023.

Esta mesa de trabajo será un espacio abierto y colaborativo donde podrás compartir tus pensamientos, experiencias y propuestas sobre diversos temas como; *Derechos e Igualdad; Cultura-Patrimonio y Productividad. Es así que el objetivo principal de esta mesa de trabajo es fomentar el diálogo constructivo, promover la participación activa de los jóvenes y generar soluciones innovadoras para los desafíos que enfrentamos como sociedad pichinchana.*

Esperamos contar con su presencia en esta mesa de trabajo el 29 de julio de 2023 de 13:30 pm a 16:30 pm en el Salón de la Provincia de Pichincha (Manuel Larrea y Antonio Ante) estamos ansiosos por escuchar sus ideas y contribuciones valiosas.

Atentamente,

Verónica Mosquera

**COORDINADORA DE INCLUSIÓN SOCIAL
PREFECTURA DE PICHINCHA**



UNIVERSIDAD
AUSTRAL | DERECHO

Por cuanto

Ljubica Fuentes

Asistió a las

XXV Jornadas de Derecho Administrativo

*organizadas por el Departamento de Derecho Administrativo
de la Universidad Austral, Facultad de Derecho,
durante el mes de octubre de 2022.*

Se extiende el presente certificado que así lo acredita en Buenos Aires, a los 29 días del mes de noviembre de 2022.

Mag. Jorge C. Albertsen

Director

*Departamento en Derecho Administrativo
Universidad Austral*



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

GRACIAS POR CONTRIBUIR A LA MISIÓN DE CARE

Ljubica Fuentes

Curso de Formación en *Gestión de Proyectos, con énfasis en Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Rendición de Cuentas*, dirigido a organizaciones sociales, desarrollado del 2 al 3 de marzo, con una duración de 16 horas.

Quito, 3 de marzo de 2023

Paola Mera
Coordinadora del Programa
Sociedades Inclusivas y Solidarias
CARE Ecuador

Janet Cruz Granda
Directora de País
CARE Ecuador

Sayla Yáñez
Coordinadora de MEAL
CARE Ecuador

HACKATÓN POST-CRISIS

COVID-19 ECUADOR

29 Y 30 ABRIL - ONLINE

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE PARTICIPANTE

Ljubica Fuentes

La organización del evento, desea agradecerle por su empeño e interés durante la realización de la hackatón, la cual fue una de las más grandes realizadas en el país.

La "Hackatón Post Crisis", tuvo una duración de más de 48 horas, entre el 29 y 30 de abril del 2020, tiempo en el que los participantes desarrollaron un prototipo de solución a las consecuencias de la emergencia nacional por la pandemia del COVID-19, proyectos que fueron desarrollados en diversos campos del conocimiento.

Quito, junio de 2020

COORDINADO POR:



MEDIALAB



giz



EN ALIANZA CON:



La organización del Congreso Internacional sobre Prevención y Sanción del Acoso y Hostigamiento Sexual en las Universidades 2021, otorga este certificado a:

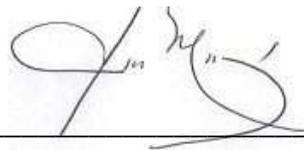
Ljubica Fuentes

Por su participación como ponente durante la actividad, llevada a cabo 15, 16 y 17 de noviembre de 2021



Raquel Güereca

Coordinación de Bienestar Universitario y Género
UAM Lerma



Ana Silvia Monzón

Programa de Estudios de Género y Feminismos
FLACSO Guatemala



Rodrigo Jiménez
Dirección

Fundación Justicia y Género



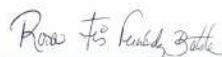
La Red Internacional de Promotores ODS, a través de la Coordinación de Género e Igualdad de Oportunidades, junto a la Fundación Embajadoras Venezuela Sostenible y la Embajada de España en Venezuela, da constancia

que: **LJUBICA FUENTES**

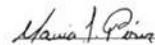
ha participado como Asistente en el "**II Congreso Internacional de Mujeres Líderes para la Sostenibilidad**", el cual tuvo lugar los días 8 y 9 de Marzo de 2022, en modalidad virtual y en el marco del Día Internacional de la Mujer.



TEC. CARLOS R. AMANQUEZ
Fundador y Secretario General
Red Internacional de Promotores ODS



LCDA. ROSA FERNÁNDEZ
Coordinadora de Género e Igualdad de
Oportunidades de la Sec. Gral.
Red Internacional de Promotores ODS



MSC. MARÍA PÉREZ
Presidenta de la Fundación
Embajadoras Venezuela Sostenible



La Fundación Justicia y Género otorga este certificado a:

Ljubica Fuentes Ortiz

Por su participación como ponente en el Congreso
Internacional sobre Prevención y Erradicación del
Hostigamiento y Acoso sexual, llevado a cabo del 21 al 25 de
septiembre del 2020,

Otorgado el 28 de octubre de 2020



Rodrigo Jiménez Sandoval
Director
Fundación Justicia y Género



**MUJERES
QUE CAMBIAN
EL MUNDO**

PROGRAMA DE LIDERAZGO FEMENINO

certifica que:

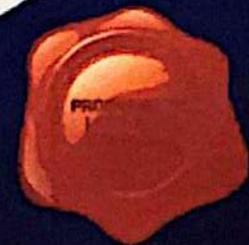
Ljubica Fuentes

APROBÓ EL PROGRAMA DE LIDERAZGO FEMENINO "MUJERES QUE CAMBIAN EL MUNDO",
REALIZADO DE MANERA VIRTUAL CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS ACADÉMICAS.
GUAYAQUIL, 16 DE AGOSTO DE 2019.

DIRECTOR REGIONAL DE LA
FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

DIRECTORA DEL PROGRAMA
MUJERES QUE CAMBIAN EL MUNDO

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL



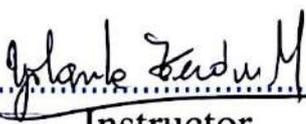


CERTIFICADO

OTORGADO A

Ljubica Fuentes O.

Por su participación en el seminario de
**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y LOS PUEBLOS
INDÍGENAS**
realizado en la ciudad de Quito
el 9 y 10 de marzo del 2019
con una duración de 16 horas.


.....

Instructor
Yolanda Terán M.
Red de Mujeres Indígenas


.....
Representante de la
Fundación Hanns Seidel
Sr. Philipp Fleischhauer

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Ecuador
confiere la presente

CERTIFICACIÓN DE COLABORACIÓN a:

Ljubica Fuentes

Por su participación como voluntario/a en el evento BIBLIOTECA HUMANA,
la cual se llevó a cabo en el marco del
LANZAMIENTO DEL LABORATORIO DE ACELERACIÓN

El día 28 de enero del 2020 en la ciudad de Quito



Matilde Mordt
Representante Residente



Al servicio
de las personas
y las naciones



Quito, 11 noviembre 2021

CERTIFICADO DE AGRADECIMIENTO

Apreciada Ljubica,

De parte de la comunidad de Global Shapers de la ciudad de Quito y en especial del proyecto “EMPODERA” que busca instruir a jóvenes mujeres de 3ero de bachillerato en temáticas en que las cuales somos protagonistas de luchas para alcanzar nuestros derechos colectivos. Queremos extender nuestro agradecimiento por el apoyo vital que fue contar con su ponencia en el Módulo VI: Desarrollo de Proyectos personales generado en el programa en beneficio de las chicas que participaron en esta primera edición.

Gracias por su total disposición por colaborarnos, esperamos que esta cooperación se mantenga.

Sin más que agregar, reiteramos nuestra gratitud y estamos a su disposición para cualquier clase de requerimiento y le deseamos éxito en todos sus proyectos.

Atentamente,

Viviana Narvaez

Lead Empodera 2021



EXISTIMOS

otorgan el presente certificado a:

Quito, Ecuador, 6 de mayo de 2023.

La lucha de una, es la lucha de todas.

Ljubica Fuentes

por participar de la iniciativa ¡Existimos! y unirse a la Red de mujeres lesbianas, bisexuales y queer de Ecuador.

Danilo Manzano

Danilo Manzano
Director Ejecutivo
Diálogo Diverso

Sofía Brito

Sofía Brito
Coordinadora proyecto
Existimos



REGISTRO DE INCIDENCIA

PNUD Ecuador @PNUDEcuador · 31/3/23 ...
En respuesta a @PNUDEcuador

Ana Veintimilla, **Ljubica Fuentes** y Karen Basante de @unicefecuador comparten los resultados de la encuesta U-Report Internet seguro, dirigidas, principalmente, a jóvenes y adolescentes para conocer sus necesidades, intereses y problemáticas en las redes sociales y portales web 📱



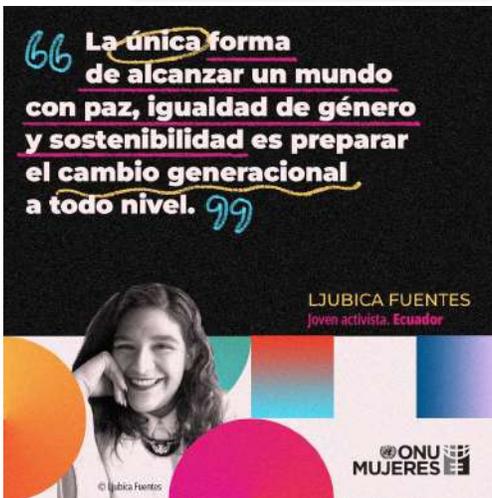
FLACSO Radio @flacsoradio · 6/9/21 ...
En esta nueva edición de #Estereotipas analizaremos junto a **Ljubica Fuentes** Ljubi Fuentes, lo que han sido los 100 primeros días del gobierno de Guillermo Lasso respecto a mujeres, com. LBGTIQ+, personas con discapacidad, versus sus promesas de campaña.



Visionarias @visionariasec · 22/9/22 ...
"Este es un momento doloroso, estamos de luto. El femicidio está atravesando todos los organismos, el resultado es el entramado de poder que existe en la Policía" dice **Ljubica Fuentes** de la Fundación @mujeresporelmu1 en #VisAVisEnNotiHoy

#MaríaBelénB

bit.ly/3DHDTJh



LUNES 06 | SEPT 2021 15h00

Estéreo Tipos
¡Encuentros feministas al aire!

100 DÍAS DEL GOBIERNO DE GUILLERMO LASSO: REALIDAD VS. PROMESAS DE CAMPAÑA

Invitada: **Ljubica Fuentes**
Directora Ejecutiva de la Fundación Ciudadanas del Mundo y Coordinadora de la Coalición Feminista Universitaria

Conducen: **Dominique Chiriboga**
Karen Armas Aquillas

audio HD

Transmisión de video simultánea en:
FLACSO Radio

Asamblea Nacional @Asamble... · 25/5/22 ...
En respuesta a @AsambleaEcuador @JaramilloG_A y 5 más

Ljubica Fuentes, directora Ejecutiva de la Fundación Ciudadanas del Mundo, indica que la erradicación de la violencia de género en la educación superior es fundamental.



1 5 9



Revista La Periódica @LaPerio... · 17/6/22

En respuesta a @LaPeriodicanet

#MujeresEnElParo | Ljubica Fuentes @CFeministaUni menciona que uno de los sectores más afectados por los recortes presupuestarios a la educación superior son las mujeres. "Se prescinde de atención a las víctimas de acoso sexual por eso paramos."

de @JanetaCervantes



LA CONVERSA
SPACE de WAMBRA

Costos de la violencia y las universidades como espacios claves para prevenir y erradicar la violencia

Jueves 24 de noviembre 20:00 hrs.

HOST @wambraEc

Ljubica Fuentes @Ljubif
Fundadora y coordinadora de la Coalición Feminista Universitaria

Natalia Angulo @Natali_Angulo_M
Docente e investigadora de la Facultad de Comunicación Social UCE

Aristides Vara @aristidesvara
Investigador titular "De la evidencia a la prevención: Cómo prevenir la VCM en las universidades ecuatorianas"

Moderan: Michell Mantuano y Verónica CalvoPina

en colaboración con: PreUWU

¡TENGAMOS UNA VOZ!



"Cada día que corra en quienes, en lo que quedamos, en lo que somos..."
Ljubica Fuentes

La siguiente generación está en riesgo de que no sea así: recordada desde una perspectiva legal y la motivación personal se suman en un sistema que para una mujer cobija el voto.

Ljubica Fuentes es una activista y coordinadora de la Coalición Feminista Universitaria, Profesora Ciudadana del Mundo, entre sus aspectos que se dedican a la resolución de los problemas de género en la educación superior. También es activista feminista, activista nacional de género en las Naciones Unidas y la defensa de la sociedad civil más joven de Quito Mujeres a la Vanguardia.

Habría que preguntarse de qué manera la Universidad, como institución que se ha formado durante los 200 años de su existencia, se ha adaptado a los cambios. En 2 años de trabajo el colectivo no fue solo y muchas de las iniciativas que hoy tenemos en marcha son fruto de un proceso de reflexión y de un trabajo conjunto que se ha desarrollado en los últimos meses.

Ljubica Fuentes es una activista y coordinadora de la Coalición Feminista Universitaria, Profesora Ciudadana del Mundo, entre sus aspectos que se dedican a la resolución de los problemas de género en la educación superior. También es activista feminista, activista nacional de género en las Naciones Unidas y la defensa de la sociedad civil más joven de Quito Mujeres a la Vanguardia.

COLORES EN LA CALLE



Las manifestaciones feministas se caracterizan principalmente por sus 3 colores. El morado, morado y verde se hacen presentes y cada uno tiene un significado propio. Se pueden ver en profusión, accesorios, moños y cintas.

El morado o violeta es el principal, con esto se identifica al feminismo mundialmente. Existen varias teorías sobre el origen de dicho color. Las primeras por la sufragista que, a principios del siglo XIX, Emma Pethick-Lewis usaba paños azules.

"El violeta es el color de los soberanos, por eso los siempre usó como por el verso de John Lubbock por el derecho al voto, simboliza su conciencia de la libertad y la dignidad" (María, 2021).

El morado representa la igualdad de género. El color azul es la dignidad de hombre y el morado es la mujer, para el feminismo la igualdad moral.

El morado se caracteriza al denunciar las feministas y usar paños en un acto legal en caso de violencia de género. Aunque actualmente también se lo relaciona con la "manifestación de mujeres moras". Así podemos comprender que no existe una uniformidad de género en el movimiento y causa feminista.

El verde expresa la lucha por los derechos reproductivos de la mujer. Buscando mejorar educación sexual y una perspectiva para un aborto seguro, legal, gratuito, informado y sin presiones.

6:30 am	Derogatoria reforma tributaria Fausto Ortiz Exministro de Economía y Finanzas
7:00 am	La Consulta Popular, ¿solución o juego político? Karen Sichel Asesora Jurídica de la Presidencia
7:30 am	Caso de violación en colegio de Quito Ljubica Fuentes Coalición Feminista Universitaria
8:00 am	Ministerio de la Mujer y Registro Único de víctimas Paola Flores Ministra de la Mujer y de DDHH
8:30 am	¿Qué hay detrás de los jóvenes infractores? Daniela Zúrtiz Psicóloga y docente de la USFQ

AGENDA DE ENTREVISTAS
Viernes 18 de noviembre 2022

06:30	MARIA BELEN MIELES Presidenta Junta Electoral de Pichincha ¿Cómo avanza el calendario electoral 2023?
07:00	DARWIN PEREIRA Segundo vicepresidente de la Asamblea ¿Deben ser destituidos los 4 consejeros del CPCCS?
07:30	KATHERINE HERRERA Directora Contra la Trata de Personas Tráfico de migrantes en el Ecuador
08:00	LJUBICA FUENTES Coalición Feminista Universitaria La violencia contra las mujeres en las universidades

www.sonorama.com



Ljubica Fuentes
Abogada por los Derechos Humanos
y fundadora de la Coalición Feminista Universitaria

EXCLUSIVA

FOLIO 100000

**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN
CONTRA EL ACOSO SEXUAL EN LAS
UNIVERSIDADES**

**Lanzamiento
#LaUSinAcoso**








VIERNES 14 DE JUNIO
10:00 AM
#RadioPlatinum

**SITUACIÓN
DE LOS DERECHOS
CONSTITUCIONALES
EN EL ECUADOR**

VIERNES 15 DE MAYO

16:00PM  **LIVE**



Ab. Andrés Llanos //16H00
Derecho al trabajo en tiempos de emergencia.



Ljubica Fuentes //17H00
Derecho de Género, nuevas perspectivas sobre derecho de género.

OKO, Jpoo

LIVE PICHINCHA 90.9
CUAYAS 94.5
TULCÁN 90.9
AZUAY 107.7
TUNGURAHUA 101.7

DE
NUEVO
LAS
9

DE 09h00 A 12h00

INVITADA
LJUBICA FUENTES
DE LA COALICIÓN FEMINISTA
UNIVERSITARIA



RADIO PLATINUM

www.ecuadoradio.ec
098 332 3335

[Facebook](https://www.facebook.com/radioplatinumec) [Instagram](https://www.instagram.com/radioplatinumec) [YouTube](https://www.youtube.com/radioplatinumec)

Noticiero LV La Ventana

MARTES
20 | 09 | 22



07:30 | **LJUBICA FUENTES**
COMUNICATIVAS Y FUNDADORA DE CFW
Violencia contra las mujeres en
universidades.



08:00 | **GABRIELA GALLARDO SANDOVAL**
Presidencia política con medidas sustantivas
Proceso judicial. Movimiento Quevarista.

Información actualizada: www.radiolacalle.com / Síguenos en: [Facebook](https://www.facebook.com/radiolacalle) [Instagram](https://www.instagram.com/radiolacalle) [YouTube](https://www.youtube.com/radiolacalle)




SHARED STUDIOS

CDH

**Ljubica
Marcela Fuentes**

Ljubica es una activista de Ecuador, fundadora y coordinadora de la Coalición Feminista UCE, el cual es un espacio interuniversitario seguro de empoderamiento de las mujeres estudiantes y de lucha contra la violencia educativa.

Con este colectivo ha realizado la sensibilización a futuros abogados en prácticas de trabajo colaborativo en contra de la violencia de género con la escuela del Consejo de la Judicatura con la campaña Querentana con la Red Interuniversitaria LGBTQ+.

Ljubica también forma parte del espacio Mujeres Contra el COVID con más de 10 colectivos feministas a nivel nacional y participa en proyectos con mujeres feministas con discapacidades en la propuesta de creación del primer glosario de sentas en tópicos feministas de autocuidado.

JUVENTUD Y
DESIGUALDAD
DE GÉNERO

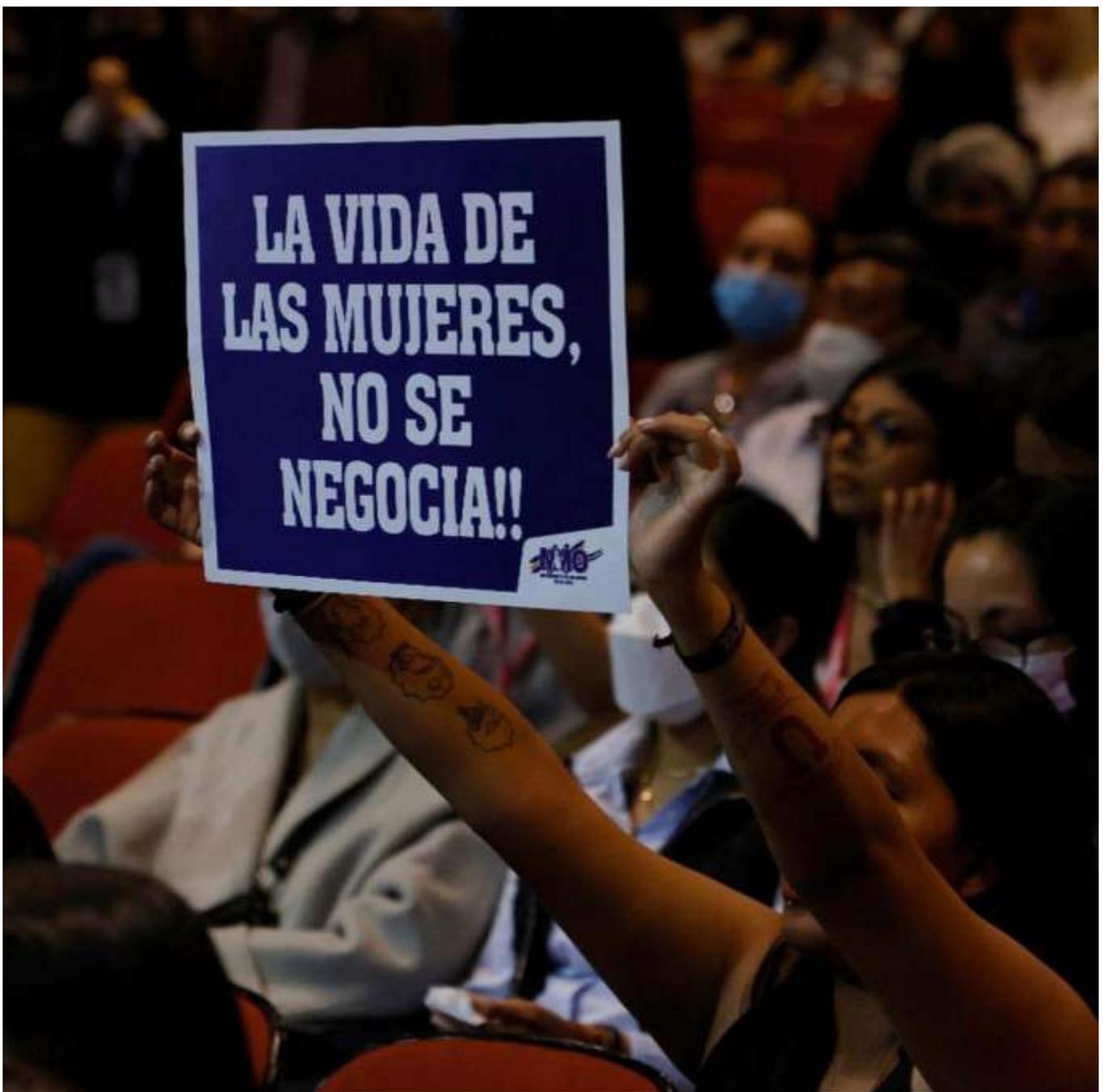
MARTES 19 DE ABRIL 2022
6PM - 7:15PM
VIA ZOOM

“Estamos frente a un Estado que no ha entregado las medidas de prevención contra la violencia hacia la mujer”, según activista por los DD.HH.

Fuente: NotiMundo

4:51 pm - 23 septiembre, 2022

En NotiMundo A La Carta, Ljubica Fuentes, activista por los Derechos Humanos y fundadora de la Coalición Feminista Universitaria, insistió en que el femicidio de María Belén Bernal es un caso institucionalizado porque ella desapareció en la Escuela Superior de Policía.



La activista por los Derechos Humanos y fundadora de la Coalición Feminista Universitaria, Ljubica Fuentes **recalcó que el Estado “no ha entregado las medidas, ni los operativos para poder decir que hay una prevención efectiva contra la violencia hacia la mujer”**. En ese sentido, enfatizó en que esta **institución falló porque no la protegió cuando Bernal entró y tampoco acudió a sus pedidos de auxilio**.

Para Fuentes, ahora, es importante que la ciudadanía vuelva a creer en las instituciones del Estado. Por ejemplo, en el caso de la Educación Superior, mencionó que **no se tiene una idea de cómo aplicar un presupuesto para la prevención de violencia contra la mujer**.

Frente a esto, aseguró que, **según estudios, el 64,6% de estudiantes “no tienen idea de protocolos o de rutas de atención y prevención de violencia de género”**, no obstante, el presupuesto “está ahí”.

Finalmente, manifestó que **el no capacitar a una entidad como la Policía en temas como la prevención de violencia contra la mujer, ha permitido que se mantenga la “impunidad, silencio y complicidad”**, y agregó que, por este motivo, se abusa del poder.

Mira la entrevista completa aquí:



Acoso y violencia sexual en la universidad: Víctimas y cifras de una triste realidad

Alejandro Pérez

Viernes, 25 Noviembre 2022 - 17:31

Facebook

Twitter

Whatsapp

Email



Las universidades dicen que al interno manejan denuncias de acoso y agresión sexual, y que por eso ya han separado y expulsado a estudiantes y docentes. (Foto: referencia)

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola

iLos Estados Unidos le ofrece el mejor futuro para usted y su familia!

Usafis

Registrarse

El marido de Eugenio Derbez del que nadie habla

The Super Mommy

Desde chistes sexistas hasta violaciones. El secreto a voces de la violencia de género en las universidades al fin tiene cifras. Según un reciente estudio, el 11 por ciento de universitarias en el país ha sido víctima de agresión sexual, y una de cada tres estudiantes sufre algún tipo de violencia. Los reglamentos que sancionan estas reprochables conductas sirven de poco porque, según casos reportados, las denuncias quedan en el papel.

Catalina, nombre protegido, estudia Derecho en una universidad de Quito. En abril de 2021, cursaba su quinto semestre cuando fue agredida sexualmente por un compañero dentro del recinto universitario. Calló por vergüenza, miedo e impotencia; no quería que nadie se enterara.

Días después contó lo sucedido a una amiga, quien a su vez lo transmitió a un grupo de compañeras que la motivaron a hacer la denuncia ante las autoridades. Catalina solo quería que su agresor sea separado del mismo curso al que ella asistía.

El caso llegó al Comité de Ética de la universidad, pues desde 2018 todos los centros de educación superior están obligados a tener un reglamento para **atender, canalizar y sancionar la violencia de género**.

Lo que nunca imaginó la joven es que su familia se enteraría de la peor manera. La universidad había alertado el caso a la justicia ordinaria, por tratarse de un delito. Un perito llamó a la casa de Catalina, donde contestó su mamá y le informaron que su hija debía acercarse a la Fiscalía a realizarse un peritaje psicológico. En ese momento, a la chica se le cayó el mundo, sintió que nadie la entendería.

Desistió de todo. Incluso, el grupo que la respaldaba tuvo que acompañarla a hablar con los abogados de su agresor, pues **él podría contrademanda al desistir Catalina de la denuncia inicial**, que no la hizo ella sino la universidad.

La joven sigue estudiando, quizás con más miedo, impotencia y vergüenza; su vida académica y social quedó afectada, pero quiere terminar su carrera. Como este, hay cientos y quizás miles de casos en Ecuador, con una población universitaria que bordea los **600 mil matriculados**, de los cuales poco más de la mitad son mujeres.

Según un reciente estudio de **Previ- Mujer/GIZ**, el 11 por ciento de mujeres universitarias ha sufrido violencia sexual. Eso significa que un hombre, compañero, profesor o personal administrativo la ha manoseado, besado y, en el caso más extremo, violado, contra su voluntad o por medio de amenazas y chantajes. Hay casos en que las chicas son alcoholizadas o drogadas. **Esto es un secreto a voces en los pasillos de las universidades**. Catalina está dentro de esta estadística.

para estos reprochables comportamientos:

VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

En números generales, el estudio determina que **una de cada tres universitarias ha sufrido acoso y violencia** (psicológica, física, económica y sexual), mientras por otro lado, en la misma encuesta, **uno de cada tres estudiantes o profesores reconoció haber ejercido estas violencias.**

El problema es que, aunque gran parte de la población universitaria rechaza la violencia de género, **seis de cada 10 hombres y mujeres no actuaron o intervinieron ante situaciones de violencia**, porque lo consideran un "problema de pareja". Es decir, la normalizan o aceptan. Lo que no se dan cuenta es que una "simple discusión" puede terminar en femicidio.

Aunque la Escuela Superior de Policía, donde fue asesinada la abogada **María Belén Bernal** por su esposo, no cuenta como centro universitario, bien refleja el problema de no intervenir a tiempo. Por eso se recomienda tener programas y campañas de sensibilización en contra de la violencia de género, que son parte de las propuestas del estudio de PreviMujer.

Y es que no bastan las buenas intenciones que tienen los protocolos de las universidades. Algunos siguen pensando que es un problema de pareja o que las mujeres exageran, dice **Michelle Aucancela**, abogada y fundadora de Sororas Violetas, una organización que se dedica a brindar contención emocional y asesoría legal para estos casos. Michelle cuenta que iniciaron en 2020 como un grupo de amigas, cuando eran estudiantes de Derecho, y que ahora reciben casos de todas las universidades.

quieren denunciar, porque no confían en que se haga justicia”, explica Adameca.

Sin embargo, relata que llevan un caso de una violación que recién se encuentra en etapa de investigación previa en Fiscalía. Una estudiante habría sido violada por su compañero, mientras los dos hacían prácticas en un estudio jurídico. Cuando conocieron el caso, encontraron que **otras tres chicas también habían sido víctimas de esta persona**; el modus operandi: drogarlas.

Gabriela Cornejo, directora de Bienestar Estudiantil de la Pontificia Universidad de Quito (PUCE) coincide en que hay muy pocas chicas que se atreven a denunciar. La PUCE fue parte de las 16 universidades que participaron del estudio de **PreviMujer**, pues no todas aceptaron. De todos modos, los datos del estudio se pueden generalizar. Cornejo dice que es muy importante tener los datos cuantificables y medibles para poder implementar iniciativas contra la violencia de género.

En esta universidad, por ejemplo, en 2018 hubo 10 casos de violencia que se activaron con el protocolo tras la denuncia. **“Y en lo que va de 2022, ya tenemos 22 casos. Desde violencia verbal hasta violaciones”**, informa.

Cornejo, quien por obvias razones no puede dar detalles de los casos. El reto, dice, es que las chicas sepan que hay un protocolo y puedan confiar en él, pues hacen constantes campañas.

ENTRE DENUNCIAS Y FORMALIDADES

Los más difícil de la violencia de género, dicen las personas consultadas para este reportaje, es que está normalizada y es difícil romper cuando viene de los mismos profesores. **Todos quienes hayan**

denunciaron a uno de sus profesores ante las autoridades en junio pasado. Se quejaron porque dicho docente preguntaba, sobre todo a las mujeres, si eran vírgenes o no, o cuáles eran sus posiciones sexuales, o decía que las mamás de las estudiantes eran sus suegras; no perdía oportunidad para abrazarlas o intentar besarlas.

No eran estudiantes con quienes el docente tenía confianza o camaradería de años como para justificar su comportamiento. Era primer semestre y, según los denunciantes, hacía esto desde hace años. Sin embargo, **las autoridades desestimaron el caso.**

Según Galicia Rodríguez, presidenta de la Comisión de Asuntos Disciplinarios de la UCE, la denuncia se desestimó, principalmente, porque los **estudiantes denunciantes habían puesto solo un nombre y un apellido, y el requerimiento legal exige nombres completos**, además números de cédula, teléfono y dirección.

Según Rodríguez, se cumplió con el protocolo de asignar otro profesor para estos estudiantes y dice que en cualquier momento pueden volver a presentar las denuncias con todas las formalidades.

Afirma que desde 2018, se han desvinculado a nueve docentes y ocho estudiantes de la universidad por este tipo de casos, que van desde agresiones verbales hasta sexuales; procesos que, asegura, cumplieron las formalidades. La UCE dice que trabaja en programas y campañas contra la violencia de género, que tienen su protocolo desde 2017, antes de que sea obligatorio.

“¿Cómo le pides eso a los estudiantes que apenas se atreven a denunciar, que se sienten vulnerados, intimidados, que tienen miedo de que el profesor tome represalias?”, cuestiona **Ljubica Fuentes**, fundadora de la Coalición Feminista Universitaria. Esta organización brinda apoyo emocional y legal para víctimas de violencia, de la UCE y otras universidades. “Por eso los y las estudiantes no denuncian, porque no les creen o archivan los casos por formalidades. ¿Cómo confiar? Entregamos audios y otras pruebas”.

Rodríguez dice que la universidad debe seguir el debido proceso, aunque reconoce que el reglamento puede ser mejorado. **¿Llamaron al docente en cuestión para saber su punto de vista? No.** El reglamento impide llamar o consultar a las partes sobre la denuncia mientras el trámite no esté formalmente admitido. Es decir, el caso quedó en nada.

EL COSTO DE LA VIOLENCIA

Todos estos esfuerzos de denunciar o sufrir en silencio la violencia, restan tiempo en la formación profesional. El informe de PreviMujer, que fue realizado en conjunto con la Universidad San Martín de Porres de Perú (USMP), que ya tiene experiencia en estudios similares en otros países de la región, dice que **una universitaria abusada pierde hasta 29 días al año de clases**.

Falta a la universidad o va, pero no ingresa; o ingresa, pero no puede concentrarse. Solo consideremos los días que pasó Catalina pensando cómo contarle a su mejor amiga que la violaron, luego pensando cómo denunciar, después atormentada de la manera manera en que se enteró su madre. Miles lo sufren en silencio.

“Hay que entender que la violencia contra la mujer es una pandemia y **las mujeres no están a salvo en la universidad**. Necesitamos que las universidades tengan modelos preventivos y para eso es este estudio”, dice Christin Schulze, vocera de PreviMujer. El informe también contiene datos sobre la población LGBTIQ+ y refleja que casi la mitad ha sufrido agresiones por algún integrante de la comunidad universitaria.

Añade que este problema le pasa una factura de **68 millones de dólares al sistema universitario**, un tres por ciento de presupuesto anual. Esto se estima sumando los costos en atención de las universidades, días de productividad perdidos, gastos que realizan víctimas y victimarios, entre otros rubros. **“Este dato debería motivar para que las universidades inviertan en planes de prevención. Estamos aquí para darles apoyo”**, afirma Christin Schulze y comenta que ya están trabajando con 16 instituciones.

Otro costo del que todavía no se tiene cifras es de la deserción por violencia de género. ¿Cuántas mujeres abandonan su carrera luego de haber sido agredidas o abusadas? Ljubica Fuentes, de la Coalición Feminista Universitaria, dice que han tratado casos de mujeres que dejaron su carrera hace uno o dos años y se acercan para pedir apoyo y asesoría. “Nos dicen: quiero saber cómo puedo

Deseos y propósitos de organizaciones de derechos humanos, mujeres y estudiantes para el 2023

Por **Mishell Mantuano** | 31/12/2022 | Ecuador

Fuentes: Wambra Medio Comunitario

El 2022 ha sido un año de muchas conmociones para el Ecuador.

Para las mujeres y las mujeres trans fue un año cruel y doloroso, pues desde el 01 de enero hasta el 15 de noviembre, se registraron 272 feminicidios, entre esos 8 transfeminicidios, según el último mapa de [Fundación Aldea](#).

La crisis carcelaria, explosiones de bombas en algunas provincias del país, pusieron en zozobra a la población que demanda al Estado ecuatoriano y al gobierno del presidente Guillermo Lasso, atención y un plan de seguridad. A todo esto se suma, la falta de empleo digno y adecuado, la falta de presupuesto para la salud y educación.

Por otro lado, las políticas extractivas contaminan y afectan a las familias de las comunidades de la Costa, Sierra y Amazonía. Mientras que, la pobreza, extrema pobreza, desnutrición infantil y la falta de garantías para el sector campesino, hicieron que Ecuador viviera 18 días de Paro Nacional en junio.

Organizaciones de derechos humanos, mujeres, estudiantiles, defensores y defensoras esperan que la situación política y social del país mejoren en el 2023. En este texto se recogen los deseos y propósitos de mujeres diversas, mujeres trans, defensores de derechos humanos y defensoras de los derechos de las mujeres para una vida libre de violencia en este nuevo año.

Deseos en cantidades desde las mujeres trans

Malony Chávez, presidenta de las trabajadoras sexuales Trans de Quito, miembro activa de la trans asamblea y parte de la colectiva Coccinelle, dice que entre sus deseos para el 2023, está que el gobierno nacional se preocupe por legalizar el trabajo sexual que ejercen las mujeres trans: “que nos garantice así el trabajo, nuestro derecho al trabajo”.

También desea junto a sus compañeras y amigas, la implementación y desarrollo de políticas públicas sobre todo, para aquellas que ejercen el trabajo sexual. La salud es otro de los deseos de la lista de Malony, no solo para ella, sino para el resto de mujeres trans que la han acompañado en la lucha y la reivindicación de sus derechos.

Uno de esos derechos es el acceso al trabajo. Las mujeres trans llevan luchando por un cupo laboral desde el 2018. Durante este año que termina [presentaron](#) a la Asamblea Nacional el [Proyecto de Ley Orgánica de Inclusión laboral trans](#) que tiene por objetivo, la incorporación al trabajo formal en las modalidades de contratación pública y privada, de las personas transgénero.

“Desde mi asociación estamos poniendo el cuerpo desde el día que empezaron a escribir el proyecto porque somos las más preocupadas. Nosotras a veces ya queremos dejar el trabajo sexual, pero el gobierno no nos garantiza nada. Entonces seguimos siendo el último peldaño del escalón”, dice Malony.

La Fundación Aldea ha recopilado 8 transfeminicidios desde el 01 de enero hasta el 15 de noviembre, entre esos, el transfemenicidio de [Jéssica Martínez](#), una mujer transgénero afrodescendiente, de 37 años de edad, activista y defensora de los derechos humanos, quien fue asesinada por denunciar las extorsiones y amenazas que sufría por parte de bandas delictivas, junto con el resto de sus compañeras.

Para Malony es importante que dentro del Código Integral Penal, se tipifiquen los transfeminicidios como delito: “Nos siguen matando y seguimos siendo vulneradas aun cuando estamos muertas. Queremos que se esclarezcan las muertes de las compañeras que han sido asesinadas”.

Para eso, desde las trabajadoras sexuales trans de Quito han propuesto formarse como lideresas trans para salir de la calle y dejar el trabajo sexual, ganar conocimiento para gestionar sus propios proyectos e incidir para la generación de políticas públicas.

“Somos dueñas de la calle porque las trabajadoras sexuales estamos en la calle. Vamos a seguir resistiendo, existiendo y tomándonos las calles en las protestas con nuestros cuerpos, gritando”, concluye Malony.

Por una vida libre de violencia

Fernando Bastías, parte del departamento de litigio estratégico del Comité Permanente por los Derechos Humanos, CDH-Guayaquil, cuenta que entre sus deseos para el 2023, está que la gente se pueda organizar para exigir el cumplimiento de los derechos humanos. “Ya hemos aprendido en los últimos años que la única forma de poder reivindicar derechos es exigirlos, para que la vulneración de derechos no se normalice y se queden permanente en la vida de las personas”.

Bastías ha trabajado durante este año, por la defensa de los derechos de las personas privadas de libertad y sus familias. En conjunto con la Alianza de Organizaciones por los derechos humanos, el Comité de familiares por justicia en cárceles y la Red internacional de mujeres ingresó el 02 de noviembre de 2022, un pedido de medidas cautelares a la Comisión Interamericana de DDHH, CIDH, para la protección de las personas privadas de libertad y por la integridad de sus familiares. Según el defensor, esta medida se puso porque hay una afectación directa a las familias por la falta de control del Estado ecuatoriano a los Centros de Privación de Libertad.

Dentro de las medidas, se exige una reparación para las familias de las personas privadas de libertad, en términos de atención integral cuando hayan hechos de violencia en las cárceles, cuando pidan información y protocolos de atención. Ese es un tema que está pendiente de resolver y Bastías espera que en 2023, las medidas cautelares presentadas tengan una respuesta positiva.

La CDH Guayas también trabajó en defensa de la niñez y la adolescencia de las comunidades y barrios de Guayaquil, por lo que desea que los niños, niñas y adolescentes de estos sectores puedan acceder a educación, pues debido a la crisis de seguridad que atraviesa la ciudad, las balaceras que se producen o por la situación precaria por la que atraviesan sus familias, las infancias no pueden asistir a clases presenciales con normalidad, lo que les quita el derecho a la educación.

Fernando Bastías también desea que las infancias y las y los adolescentes gocen de una vida libre de todo tipo de violencia, sin tener que preocuparse por su seguridad o la de sus padres. Para eso, el Comité Permanente por los Derechos Humanos, que lleva 40 años trabajando en la defensa de los derechos, seguirá promoviendo y fortaleciendo los procesos organizativos.

Por los derechos del pueblo negro

Jaqueline Gallegos, parte de la colectiva Afrocomunicaciones y de la Unión Nacional del Pueblo Afroecuatoriano, dice: “creemos que desde la comunicación hay un reto con las mujeres. Nos gustaría extendernos muchísimo más, ampliar nuestro espectro para poder difundir más y mejor lo que hace el pueblo negro desde su cultura, aportes, propuestas y retos”.

Gallegos es una de las personas que desde su colectiva ha hecho seguimiento y trabajado en la búsqueda de justicia y reparación para las familias abacaleras, trabajadoras de la empresa japonesa [Furukawa](#), que llegó a Ecuador en 1963 y desde entonces, ha esclavizado a familias en su mayoría afrodescendientes, aun cuando las prácticas esclavistas en el país se abolieron en 1851.

Furukawa en pocos meses cumplirá 60 años y las familias trabajadoras y víctimas de esclavitud exigen justicia y reparación. Por su parte, Jaqueline Gallegos pide que la empresa se cierre y se marque un hito en el país para que jamás se vuelva a repetir y que las personas puedan ser reparadas por parte del Estado y

Furukawa. Muchas de las personas esclavizadas ya son adultos mayores y algunos de ellos han muerto sin tener justicia, enfermos sin haber accedido a salud.

Para Jaqueline es importante que el pueblo negro encuentre una coerción y exijan sus derechos que asegura, son vulnerados más aún con el gobierno "neoliberal que genera crisis y vulnera los cuerpos racializados". Así menciona lo que sucede en la provincia de Esmeraldas donde la población afroecuatoriana atraviesa una gran crisis de seguridad, al igual que Guayas y otras provincias. "Esos cuerpos son presas fáciles de todas estas mafias y ahora resulta que son cuerpos que nadie reclama, que están siendo asesinados. Los cuerpos se podrán matar, pero una cultura y un pueblo no".

Según Gallegos, el pueblo negro en Ecuador es muy diverso y es necesario juntarse para avanzar y exigir el cumplimiento de sus derechos desde las calles, a través de protestas, ese es el motor y por ende, es necesario retormarlo. Uno de los planteamientos del tercer congreso de la Unión Nacional del Pueblo Afroecuatoriano, fue la denominada "Marcha de los 10.000. Soñamos en el día en el todo el pueblo afroecuatoriano por sus derechos históricos y futuros de nuestros niños y jóvenes que siguen siendo los que mueren, salgamos a la calle a decir: ¡Basta de racismo! pero también para exigir leyes que nos permitan acceder a derechos", dice Gallegos.

Otro de los deseos de Jaqueline es el acceso a los derechos más elementales como el empleo digno y adecuado, educación, empleo, justicia para el 7.2% de la población afroecuatoriana que vive en el país según el censo del 2010. También desea que el octavo censo de población, el séptimo de vivienda y el primero de comunidades, muestre el crecimiento del pueblo negro a un 12% de la población.

Aulas libres de violencia

Ljubica Fuentes, fundadora y coordinadora de la Coalición Feminista Universitaria, CFU, dice que desde el trabajo que realizan desean que la educación sea feminista y para eso son necesarios los procesos administrativos y disciplinarios justos, defensores estudiantiles imparciales con conocimiento de las técnicas que se necesitan en las universidades.

Asimismo, es importante que los procesos no sean revictimizantes y dinámicas académicas que les permitan acceder a capacitaciones gratuitas y conocimientos sobre denuncias, protocolos, procesos administrativos y sobre todo para la identificación temprana de las violencias que puedan estar sufriendo las estudiantes en las universidades.

"Para las y les estudiantes que sufren violencia, deseo muchísimo empoderamiento, conocimiento, democratización de la información. Para que nunca más la información sea un privilegio al que no pueden acceder cuando su vida y su carrera universitaria están dependiendo de eso". De igual forma, Ljubica desde la CFU desea que la información a la acceden sea libre de machismo y patriarcado, que continúen con su sueño académico y llegar hasta el final.

Para el 2023, la Coalición Feminista Universitaria seguirá incidiendo en los espacios de toma de decisiones a nivel nacional, regional e internacional, capacitando a las personas sobre la cultura de denuncia, protocolos, la prevención temprana de violencia y entregando herramientas necesarias para que nunca “nadie más tenga que sobrevivir a la universidad. Porque estudiar no debería ser una carrera de supervivencia”, concluye Ljubica Fuentes.

Ljubica Fuentes: “Es responsabilidad de las generaciones que van sumando años, dejar el camino claro a las nuevas generaciones”

Fecha: Viernes 12 de agosto de 2022

Ljubica Fuentes es una joven mujer ecuatoriana-chilena de 24 años, feminista y activista por los derechos humanos. Es la Asesora de la Sociedad Civil para ONU Mujeres Ecuador más joven y fue declarada activista nacional de género en 2020. Es egresada de la carrera de Derecho, vive en Ecuador y es fundadora de la Coalición Feminista Universitaria, el primer espacio de la sociedad civil del país en trabajar en la prevención y erradicación de violencia de género en la educación superior. En 2022, con el mismo objetivo, fundó y asumió el rol de directora ejecutiva de la Fundación Ciudadanas del Mundo, que en 2022 fue el único espacio a nivel país en enviar aportes a la Conferencia de la Educación Superior (WHEC) 2022 de la UNESCO. Fue parte del equipo coordinador del Foro de la Juventud 2022 de la Cuarta Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

Date: Friday, 12 August 2022



Foto: Cortesía Ljubica Fuentes

¿Cuál es el rol y por qué es importante la participación de las juventudes en la construcción de la paz y en una recuperación sostenible frente a las crisis?

Las juventudes somos el presente, conocemos los problemas del mundo y tenemos ideas disruptivas para cambiar la historia. Ese es nuestro rol, formar parte activa de la transformación, estar en espacios de toma de decisiones y accionar.



Foto: Cortesía Ljubica Fuentes

¿Cómo podemos promover una participación más significativa de las juventudes en la construcción de sociedades más pacíficas, con igualdad de género, inclusión y sostenibilidad?

Sin duda, escuchándonos. Las personas jóvenes tenemos la inspiración del presente y la indignación de la historia. Por eso debemos estar en los espacios en que se legisla, se educa, se crea política pública. Debemos ser consejeros, consultores, legisladores y tomadores de decisiones. Promover la participación democrática de jóvenes, su capacitación, formación, pensamiento crítico, invertir en sus iniciativas, o financiar sus proyectos es la herramienta para alcanzar una sociedad más pacífica.



Foto: Cortesía Ljubica Fuentes

¿De qué manera se puede promover la solidaridad intergeneracional para la construcción de una cultura de paz y para una recuperación sostenible con miras al logro de los ODS?

Con educación. Se debe deconstruir la idea de que la vida es una competencia. Es responsabilidad de las generaciones que van sumando años dejar el camino claro a las nuevas generaciones. Es responsabilidad de los espacios de la sociedad civil, políticos y oenegés preparar el cambio generacional con capacitación, democratización de la información e inclusión de nuevas personas en la vida orgánica de sus espacios.

De esta forma, el cumplimiento de los ODS no dependerá de iniciativas momentáneas de gran impacto, sino que se sostendrá en procesos que no perecen en el tiempo y que van incluyendo a nuevas generaciones para traer a la mesa ideas frescas.

Es importante entender que el mundo no es solo lo que una generación piensa. Los problemas sociales, incluso los más antiguos, cambian con la generación, con sus necesidades y realidades. La única forma de alcanzar un mundo con paz, igualdad de género y sostenibilidad es preparar el cambio generacional a todo nivel.

Las opiniones son responsabilidad de su autora y no reflejan una posición oficial de ONU Mujeres o de cualquier otra agencia del Sistema de las Naciones Unidas.



ECUADOR

22 nov 2022 , 21:54

Violencia contra la mujer: se registran 272 femicidios en lo que va del 2022, en Ecuador



REDACCIÓN



Este 25 de noviembre se conmemora el **giorno Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer** y el panorama no es alentador; se registran 272 femicidios de enero a noviembre.



Marcha de las mujeres en contra de los abusos y femicidios en Quito.(API)

A tres días de conmemorarse el **Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer**, el próximo 25 de noviembre, la **Fundación Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA)** presentó un resumen de la situación de violencia que viven las mujeres en Ecuador, mostrando que del 1 de enero al 15 de noviembre de 2022 se registraron 272 femicidios a nivel nacional.

Esa cifra incluye ocho asesinatos a personas transgénero y 157 femicidios por delincuencia organizada. Además el reporte precisa que **cada 28 horas se registra un femicidio en el país.**

Las cifras siguen en aumento. **En 2021 se registraron 197 casos** y este año todavía no termina y ya supera por 75 casos esa cifra.

Las provincias con mayor número de casos de feminicidios en cifras absolutas son: **Guayas (93), Manabí (31) y Esmeraldas (27)**. Los rangos de edad con mayor número de víctimas (83) son el rango de edad entre **26 a 35 años.**

Lea: [Los feminicidios dejaron a 161 menores en situación de orfandad](#)

Violencia contra la mujer: ¿hasta cuándo?

En el espacio de entrevistas de **Ecuavisa Space** en Twitter, activistas por los derechos de las mujeres debatieron sobre los escenarios para que la situación de las mujeres cambie.

Ljubica Fuentes, coordinadora de la **Coalición Feminista Universitaria**, cree que gran parte de la solución frente a la violencia patriarcal está en la educación para identificar qué es y los tipos, para romper con la naturalización; pero también es necesaria la voluntad política.

Solanda Goyes, directora nacional de Acceso a los Servicios de Justicia del Consejo de la Judicatura, poco se avanza en generar las instancias de prevención y protección desde las políticas del Estado. Motivo a que las mujeres presenten las denuncias para que puedan acceder a las medidas de protección.

Lea: [Más de 68 millones anuales es el costo de la violencia contra mujeres en las universidades de Ecuador](#)

Silvia Buendía, abogada y activista, dijo que **es agotador el proceso de lucha** pero que se ha logrado que sea un tema doméstico y pase a lo público: "lo personal es político".

Además Buendía cuestionó que exista la voluntad de generar espacios para la contención de mujeres. Por ejemplo, denunció que el **Centro Violeta que se inauguró en el Castillo de Espronedada en Guayaquil**, como una alianza entre el Gobierno y la Alcaldía, hoy por hoy no funciona.